

5388

# HISTORIA

DE LA

## MONTAÑA DE BOÑAR

ESCRITA POR

**DON PEDRO ALBA,**

PÁRROCO DE VALDESAS DE LOS OTEROS

EN

**1865.**



LEON:—1864.

ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRAFICO DE MANUEL  
GONZALEZ REDONDO.

*Es de J. Angi*

HISTORIA  
DE LA  
MONTAÑA DE BOÑAR

ESCRITA POR

DON PEDRO ALBA,

PARRERO DE VALDESA DE LOS OTROS

EN

1865.



LEON:—1864.

ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRAFICO DE MANUEL

GONZALEZ REDONDO.

## PROLOGO.

**E**L pais cuya historia voy á describir no es de aquellos que ofrecen á la vista del viajero una admirable y brillante perspectiva ni por la grandeza de sus poblaciones, ni por la belleza de sus edificios ni por la hermosura y variedad de sus florestas, pero á falta de estas cosas, ofrece por su aspecto topográfico sérias y profundas consideraciones al geólogo. Las obras de la naturaleza no son menos dignas de admiracion que las del arte. Si en materia de historia no abunda en hechos de importancia, merecen, si, dilucidarse y esclarecerse los pocos que en sí tenga, y vindicarse los que malamente quieren aplicarse á otros paises. Tal es el objeto que me propongo al escribirla.

Doy al título de sus capítulos el nombre de Observaciones, por que por lo general

no contienen hechos positivos é inconcusos y se procede en ellos mas de ordinario por via de investigacion que de relacion histórica, describiéndose en ello lo cierto como cierto y lo dudoso como tal.

El pais cuya historia voy á describir no es de aquellos que ofrecen á la vista del viajero una admirable y brillante perspectiva ni por la grandeza de sus poblaciones ni por la belleza de sus edificaciones ni por la hermosura y variedad de sus montañas pero á falta de estas cosas, ofrece por su aspecto topográfico serias y profundas consideraciones al geólogo. Las obras de la naturaleza no son menos dignas de admiracion que las del arte. Si en materia de historia no abunda en hechos de importancia, merecen, si disminuidas y esclarecidas los pocos que en sí tenga, y vindicarse los que malamente pueden aplicarse á otros paises. Tal es el objeto que me propongo al escribirlo.

Doy al título de sus capítulos el nombre de Observaciones, por que por lo general

---

## CAPITULO PRIMERO.

### OBSERVACIONES GEOLÓGICAS SOBRE EL ASPECTO TOPOGRÁFICO DE LA MONTAÑA DE BOÑAR.

**S**IEMPRE agrada mas al gusto en materia de historia tomar el hilo de ella en sus principios mas remotos, y al escribir yo la de mi patria, quisiera si posible fuese remontarme á los átomos de Leucipo, si el sistema de este filósofo contuviera el verdadero génesis del mundo. Pero como católico creo en la cosmogonía de Moises, y admito la creacion de la materia segun se refiere en el Génesis Sagrado. Y en la imposibilidad de penetrar en el profundo y misterioso arcano de la creacion, me concretaré á hacer algunas observaciones geológicas sobre los montes y las peñas que es lo primero y lo que en mas abundancia se presenta á la vista del viajero en el pais que voy á describir.

Si preguntamos á un geólogo como se han formado estas dos cosas y especial-

mente las peñas, nos contesta en substancia de este modo. «El mundo (dice) ha sido, es y será siempre un misterio para el hombre, por mas que este haga con su ingenio esfuerzos para comprenderle, y aun supuesto el dogma católico de la creacion *ex nihilo*, tenemos todavia los geólogos un campo dilatadísimo en que lidiar y batirnos los sesos los unos contra los otros para averiguar el cuando, el como y el porqué fué así creado.»

»No obstante, manifestaré el sistema que se halla hoy mas en boga, el mas admitido y sentado en las escuelas geológicas, cual es el Volcánico ó Plutoniano, conocido por otro nombre por el sistema de la Incandescencia. Segun este sistema el mundo en su estado primitivo se halló en un estado incandescente, todo penetrado y calcinado por el fuego á la manera de un pedazo de hierro cuando se saca alvando del fogan.»

»Resultado de este estado de incandescencia del globo fué el derretirse y fundirse todos los minerales y materias fusibles que habia en su centro y superficie.

Por una ley de la gravedad y propia de la fluidez esta masa de fluido ígneo se fué estendiendo sobre la superficie de la tierra y llegó á cubrirla toda, formando una capa de algunos metros y aun kilómetros de profundidad. Poco á poco fueron bajando los grados de calor y la capa de fluidez ígnea se fué enfriando y endureciendo y formando una costra de igual grueso al que tenia la fluidez de profundidad.»

»Al paso que esto sucedia en la superficie del globo, en su centro se estaba operando la causal de una explosion. El fuego central con su accion estimulante aumentaba y alteraba los focos de materias sulfuradas y nitrosas, y no hallando estas respiradero á causa de la costra que circuia al globo, causaron una grande explosion que partió toda la costra, arrojando algunas de sus partes á leguas de distancia, quedando por consiguiente en algunos puntos sola la tierra que estaba debajo de la costra y en otros la costra partida formando las peñas y peñascos. Tales son en resumen los principios en

que se halla basado el sistema Plutoniano.»

Por ingenioso que parezca este sistema, por fundado que se halle en una continuada série de observaciones, adolece sin embargo de dos vicios. Primero, no parecer muy conforme con el sentido histórico del Génesis, y segundo, no explicarse por él de un modo satisfactorio la formación de las rocas y peñas.

No parece estar muy conforme con el sentido histórico del Génesis, porque ó el estado de incandescencia y fluidez ígnea fué anterior á la concentracion de las aguas en el mar y en aquel tiempo que el Sagrado historiador describe cuando dice, *In principio creavit Deus cœlum et terram*: ó fué posterior ó en aquel otro tiempo que describe cuando dice: congréguense las aguas en un lugar y descúbrase la tierra.

Si fué en el primer período envuelve el sistema Plutoniano una gran contradiccion, porque en todo ese tiempo tenían las aguas cubierta la tierra, y ya se deja suponer que el estado de incandescencia es incompatible con la superposicion de



9  
tantas aguas por la oposicion que tiene el agua con el fuego. Si fué en el segundo período tambien envuelve cierta contradiccion, porque tan pronto como las aguas se concentraron al punto que despues se llamó mar, nos indica el Sagrado historiador que la tierra comenzó á germinar y vestirse de yerbas y de plantas, lo cual tambien es incompatible con el estado de fluidez ígnea incandescente, pues un calor de grados mas remisos que los que requiere el estado de incandescencia bastarian para secar, mucho mas para no dejar nacer las yerbas y las plantas.

Tampoco se esplica satisfactoriamente por el sistema Plutoniano la formacion de las rocas y peñas, pues admitido el estado de fluidez ígnea del globo, admitida tambien la costra que se formó de dicha fluidez y admitida finalmente la esplosion, era consiguiente que las partes de la costra convertidas en peñas fuesen de una misma naturaleza y cualidades y cabalmente no es así. Con mucha frecuencia se ve junto á un filon de naturaleza silíceo otro de naturaleza calcárea y viceversa, sin que en ellos

haya la menor señal de mezcla ú homogeneidad que indique haber pertenecido ambos filones á un cuerpo formado por la fusion ó fluidez.

---

## CAPITULO II.

PROSIGUE LA MATERIA DEL CAPÍTULO ANTERIOR Y  
DEMUÉSTRASE PRÁCTICAMENTE SU DOCTRINA.

**U**N el capítulo anterior he indicado los vicios de que adolece el sistema Plutonio, cuales son no parecer muy conforme con el sentido histórico del Génesis, ni explicarse por él de un modo satisfactorio la formación de las rocas y las peñas.

Nada creo necesario añadir ahora en comprobación del primer punto, mas en cuanto al segundo, quisiera demostrar de un modo práctico, esto es con argumentos tomados del país cuya historia voy á describir que por dicho sistema no se explica bien la formación de los montes y las peñas, para lo cual creo muy del caso hacer una descripción específica y numérica de las que en diferentes filones cortan el valle y montañas de Boñar.

Así pues entrando en dicho valle por

su parte meridional, lo primero que se encuentra entre Lugan y Candanedo es un gran filon ó mas bien cordillera que en opuestas direcciones sigue á Oriente y Poniente algunas leguas al par de la Guzpeña. Este filon es todo de cantos rodadizos de naturaleza silíceá en su mayor parte, los cuales se hallan unidos y pegados los unos á los otros por medio de oxidos, sales y sulfatos.

Dicho filon ó cordillera constituye una clase de terreno de los que en geología se llaman terrenos de trasporte y según fundadas probabilidades debe su formación al arrastre que de tales cantos y piedras hicieron las aguas en alguna inundación general, bien sea la que cubria la tierra antes de formarse los mares, y que se describe en el cap. 1.º versículo 7.º del Génesi, ó bien sea la conocida con el nombre de Diluvio Universal.

En cualquiera de los casos el aflujo de las aguas debió venir de la parte del Norte, lo que se comprueba por la circunstancia de que hácia aquel punto, esto es, en la alta montaña se hallan cantos y piedras

de la misma naturaleza que las del filon con la diferencia de ser mucho mas grandes, las cuales por su mayor mole y peso no pudieron ser tan fácilmente arrastradas por las aguas; observándose tambien que cuanto mas abajo se camina desde la montaña hácia el Mediodia mas pequeñas son las piedras que se encuentran y esto aun en las mismas madres de los rios.

De este modo se comprueba la opinion de algunos geólogos que dicen que las aguas del Diluvio afluyeron de Norte á Mediodia siguiendo las corrientes eléctricas; de este modo se concibe tambien como pudo formarse dicho filon, pues arrastrando dichas aguas los inmensos materiales que componen dicha cordillera, viniendo aquellas de la parte del Norte con el impulso que recibieron en el declive de las altas peñas quedaron dichos materiales separados de aquellas, formándose entre dichas peñas y el filon la ensenada que se advierte mas ó menos pronunciada llamada Puerta Gallega.

Nadie estrañará que las aguas del Diluvio hayan hecho arrastres de tanto mate-

rial cuando se sabe que aquellas se elevaron tanto en su mayor crecimiento que llegaron á sobreponerse quince codos sobre las mas altas montañas.

Inmediato al filon de piedras rodadas ó cantos redondos que dejo descrito, se halla hácia la parte de su Norte otro filon ó gran depósito de calcáreas ó calizas que ocupa los términos de la Ercina, Sobrepeña, Acisa, Barrillos y la Devesa de cuyo depósito sigue un ramal de caliza menos pronunciada hasta cerca de Palazuelo. Contiguo á este depósito se halla en la misma direccion y hácia la parte del Norte otro filon de peña silícea el cual viene desde hácia Ocejá y Sobrepeña á finir en los baños de S. Adriano.

Entre el filon silíceo referido y otro de igual naturaleza que desde hácia Valdoré viene por los términos de Felechas y Vozmediano á finalizar hácia Voznuevo hay otro gran depósito calcáreo que ocupa los términos de Colle y Grandoso y los valles de Voznuevo las Bodas y Boñar. En este depósito se halla en mucha abundancia testaceos marinos, conchas, ostras,

y caracoles petrificados, algunas de ellas incrustadas en las peñas á algunos dedos de profundidad.

Entre el filon ó cordillera silícea referida que concluye hácia Voznuevo y otro de igual clase que desde hácia Vozmediano viene por el arroyo de Arbejal á concluir en la peña Salona de Boñar, hay otro depósito de caliza que ocupa los términos de Vozmediano, Adrados y Voznuevo y viene á concluir en la cota llamada de los tres lugares por ser término de Boñar, Adrados y Voznuevo. En este depósito se hallan algunos filones ó grandes morrillos de piedra cristalina.

Esto sea dicho con respecto al valle de Boñar; de allí arriba siguen otra direccion los filones ó depósitos especialmente de calizas como se vé en la peña del Subsaron de Lillo cuyos apéndices vienen á concluir hácia Vegamian girando de Norte á Mediodia. Tal es la direccion que llevan los principales filones ó cordilleras de peñas que hay en el valle de Boñar y tal su clasificacion.

En la posicion de todos estos filones

que de jo descritos, nótese que los de naturaleza silíceá sobresalen de ordinario y tienen mas elevacion que los depósitos calcáreos. Obsérvase igualmente que en la formacion de los unos, parece haber obrado la naturaleza con mas calma que en la de los otros. En los unos se advierte cierta coordinacion en sus partes componentes, en sus cortes regulares en su posicion ó superposicion, formando bancos, mesas, paralelógramos, etc., en otros sus cortes y formas son irregulares.

Obsérvase, en fin, que en los filones que hay desde Lugan hasta los pueblos de Boñar, Voznuevo, Grandoso y Colle, las mesas y bancos que los forman están inclinadas hácia el Norte y en los que hay de allí hácia el Norte dichas mesas y bancos se hallan inclinadas hácia el Mediodia, lo que dá ocasion á opinar que dicho punto de los pueblos referidos fuese un centro de oscilacion de las aguas, un término de su flujo y reflujo en alguna grande inundacion; flujo que debia venir de la parte del Norte y reflujo de la parte del Mediodia.



De lo dicho se infiere que por el sistema Plutoniano no se explica de un modo satisfactorio la formacion de las peñas, porque si estas fueran el resultado del rompimiento de la mal supuesta costra terrestre, no habria en ellas el órden que se observa en la posicion y direccion de los filones; habria mas confusion ó mezcla en sus clases ó especies, siendo tambien increíble que se hubieran quedado sin parte alguna de la costra terrenos de diez, quince ó mas leguas que se encuentran sin peñas, y que la costra se hubiese depositado toda á distancias tan considerables formando las rocas y las peñas.

### CAPITULO III.

SISTEMA AL PARECER MAS NATURAL QUE EL PLUTONIANO.

EN los capítulos anteriores quedan demostrados los inconvenientes que envuelve el sistema de la Incandescencia. Al impugnarle como lo he hecho, ha sido solo bajo el punto de vista y en el sentido que le considera la escuela Plutoniana, como causa única y universal de la fluidez ígnea del globo, de la formación de la supuesta costra terrestre y del rompimiento de esta, dando por resultado la formación de todas las peñas y rocas: en este sentido solo le he impugnado, pues en particular ni á mi me cabe duda que haya habido formaciones de peñas y de rocas debidas á cráteres volcánicos y á la fusión de algunos minerales.

Aunque no creo que estas mis observaciones geológicas hagan mucho ruido en

el mundo intelectual y literario, en el acto de haber impugnado un sistema tan admitido en nuestros dias, tal vez he contraido el deber para con cierta clase de personas, de reemplazarle con otro mas obvio y natural. No seré yo el que haya de fundarle ó inventarle: hartos sistemas hay ya sobre la ciencia geológica para oscurecerla, mas bien que para esclarecerla.

Pero si se me pusiese en la precision de adoptar ó adherirme á algun sistema, desearía todos aquellos que fuesen parciales y exclusivos y admitiría solo uno que fuese misto, eléctico ó compuesto: adoptaría un sistema que teniendo por base el primer artículo del Credo, diese cabida en orden á la formacion de nuestro globo á los estudios, á las opiniones y sistemas de los principales filósofos antiguos y modernos. Admitiría en fin, un sistema tal, que en él las peñas y las rocas no fuesen el resultado del rompimiento de la costra Plutoniana, sino formadas en su generalidad desde la constitucion del mundo, para servir de bases á la tierra y

para hacer en ella los oficios que hacen los huesos en los cuerpos.

En aquel tiempo semi eterno (1), en aquel misterioso principio, en aquel primer punto de partida que describe el sagra- do historiador cuando dice: *In principio creavit Deus cælum, et terram*, no creo sea un absurdo el opinar que los sim- ples componentes del mundo se hallasen en un estado de volatilidad ó fluides, formando un todo, no compacto como ahora, sino un todo difuso, ocupando la inmensidad de los espacios y formando una inmensa congerie gaseosa ó nebulosa de la cual se formase despues una ma- teria plástica y una especie de embrión cósmico ó mundano.

En esa inmensidad de materia en es- tado gaseoso ó nebuloso caben todos los sistemas antiguos y modernos: caben las aguas de Tales Milesio: caben los áto- mos ó polvo cósmico de Leucipo: cabe el fuego de Empedocles, el aire de Anasi- menes, la materia inerte de Platón, los

---

(1) Ó indefinido.

cuatro elementos de Aristóteles y tantos y tantos cuerpos simples como se han descubierto en el reino de la naturaleza; y si á la existencia de todos estos cuerpos en estado gaseoso ó nebuloso añadimos que tal vez llegaron á adquirir forma mas compacta por un efecto de leyes de atraccion ó repulsion ó por medio de torbellinos, participará tambien alg' el sistema de los de Nevton y de Cartesio.

En esa primera formacion, por leyes que ignoramos, pudieron quedar ya delineadas las rocas y las peñas aunque no en el estado de consistencia y de dureza en que se encuentran, pues esta pudo ser obra del tiempo.

Las peñas y las rocas no son sino un conjunto de diferentes clases de terrenos, de granitos, de arena, de arcilla, greda etc. mas ó menos cargadas de hidrógeno, de óxidos y sales; y si la naturaleza en ciertas condiciones puede aun hoy formar por sí sola estos conjuntos, ¿por qué no habria podido hacerlo en un principio sin necesidad de recurrir á la costra Plutoniana para hallar en ella el

origen ó la causa de la formacion de todos estos seres?

En el pequeño pais á que se estienden estas observaciones se han hallado morrillos de bastante magnitud y partidos por el medio se han encontrado en su centro moldes de helechos, lo que prueba que estos morrillos han sido de formacion posterior á la creacion del reino vegetal, y son otro argumento en contra de la costra Plutonia y en favor del principio que dejó sentado, de que la naturaleza por sí sola en ciertas condiciones puede formar con el tiempo las peñas y las rocas.

Tambien se hace opinable que esa multitud de piedras redondas de naturaleza silícea y las no menos que se ven de la misma forma (aunque mas pequeñas) de naturaleza en parte cristalina, se hace, digo, opinable que estas piedras hayan sido formadas despues de la creacion general y formacion del globo, siendo igualmente probable que hayan caido a manera de meteoros ó de lluvias ó que tal vez cayeron lluvias de agua oxidada capaz de petrificar los mistos, los

granitos y arenas que en sí empapaban, y por un misterio oculto adquirieron la figura esférica de que generalmente se hallan todas dotadas, aunque algunos opinan que estas piedras han adquirido la figura esférica ó redonda en fuerza de andar rodando por los mares, de los cuales fueron arrojadas á la tierra en alguna grande inundacion.

En nuestros mismos dias han caido lluvias de aereolitas ó uranolitas, y si esto sucede hoy, cuando son tantos los séres del reino animal y vegetal que se absorven los oxígenos y demas sustancias imperceptibles que vuelan por las regiones atmosféricas y aéreas ¿qué sería en aquellos primeros tiempos consecutivos á la creacion, cuando el reino vegetal y animal contaban todavia con tan pocos individuos?

Ultimamente algunos geólogos á lo que se deduce de sus escritos parece admiten solo como terrenos primitivos los granitos; queriendo decir por consiguiente que los mantillosos, arcillosos y gredosos se han formado de la putrefaccion de los seres del reino animal y vegetal.

Esta opinion la creo tambien digna de censura. ¿Cómo es creible que el Autor de la naturaleza tan vario y múltiple en sus producciones hubiera tenido esa especie de monomanía de crear toda la tierra del globo de una clase, y cabalmente de granito, que no es la mas apta por cierto para el fin que se proponia, cual era el mejor desarrollo de las plantas?

Es pues mas verosimil que desde un principio hubiese habido terrenos arcillosos y gredosos, sin perjuicio de que estos se hayan aumentado con la putrefaccion de los seres del reino animal y vegetal.



---

## CAPITULO IV.

### OBSERVACIONES TOPOGRAFICAS SOBRE EL VALLE DE BOÑAR Y SU MONTAÑA.

LLÁMANSE observaciones topográficas las que versan sobre el aspecto superficial de los terrenos, y en este concepto la topografía de la montaña de Boñar es la que se desprende de la etimología de su nombre. Montaña no significa tierra llana sino de altos y bajos, de montes y valles. Y tal es tambien en mi concepto el significado del nombre de Boñar compuesto de la palabra griega *Bonis* ó *Boni* que significa montes ó collados, y de la partícula *ar* abundancial ó que significa abundancia de montañas.

Algunos opinan que el nombre de Boñar viene de *Balneare* que significa baños; pero yo en el documento mas antiguo en que he visto escrito el nombre de Boñar, que es una escritura del siglo x

hallo escrito *Boniar*. Es verdad que en otro documento de igual fecha se hace mencion del nombre *Balneare* y *Balniere*, pero creo que este nombre deba aplicarse á las caldas de S. Adriano, como que estaban en el valle de Veneros.

La formacion de los montes se esplica en parte por los mismos principios que la de las peñas, y en parte por otras causales diferentes. Se esplica en parte por los mismos principios, porque sabido es que la mayor parte de las altas montañas no son mas que aglomeraciones de terrenos que se hallan arrimados á dichas peñas, formando estas por lo general sus bases y su cúspide. Y es en parte debida á otras causales, porque las grandes inundaciones, las lluvias y aluviones, las corrientes de los arroyos y los rios, los desnagües artificiales nadie puede dudar que han contribuido á causar aglomeraciones de terrenos en unas partes y á disminuir las en otras: á hacer mas profundos los valles y por consiguiente á dar mas elevacion respectiva á las montañas.

Entre los geólogos se controvierte si

las montañas han sido formadas con el mundo y existen desde su constitucion ó fueron formadas con el tiempo. Entre los antiguos filósofos Plinio opinó que habian sido formadas desde el principio del mundo para hacer á este mas vario y hermoso, y para facilitar las corrientes de las aguas; en lo cual parece que conviene con el Real Profeta David, que en el Salmo 103 dice: *Ascendunt montes et descendunt campi in locum quem fundasti eis.*

No obstante la autoridad de estos dos hombres el uno entre los filósofos y el otro entre los dogmáticos, opinan algunos que en su mayor parte se han formado con el tiempo; al menos no puede dudarse que se han formado algunos y aumentado otros, no esencial sino respectivamente; sin que por eso se crea contrariado el dogma, pues las palabras del Real Profeta se podrán interpretar en el sentido de que Dios fundó las bases de los montes en las peñas y terrenos de naturaleza compacta y dura, para que aquellos se fueran formando y aumentando con el tiempo.

Y ya que este punto he tocado, creo sea este el lugar mas oportuno para reproducir las especies que vertí en mi diseño de geografía de la provincia, con respecto al estado en que debió hallarse antiguamente el valle de Boñar. Allí digo que este valle en tiempos poco posteriores al Diluvio debió constituir un gran lago, y que las aguas que afluan á él de la montaña debian correr de Oriente á Poniente desde Colle hasta la Robla.

Reasumiré aquí las razones en que se apoya mi opinion: Son las siguientes: Primera, en las muchas conchas, ostras y caracoles petrificados que se encuentran en este valle, que son un indicio de que en él hubo un gran remanse de aguas marinas detenidas. Segunda, en la ensenada que se advierte en el terreno desde Colle hasta la Robla llamada Puerta Gallega, formando una especie de cáuce. Tercera, en la estrechez de los tres rios que atraviesan dicho cáuce en lo de Candanedo de Boñar, Cándana de Curueño y Naredo de Fenar, en los que se deja entreveer algun indicio de que las madres de estos tres rios fueron

hechura del tiempo y por mano de los hombres con objeto de desnaguar y de hacer mas fructíferos y cultivables los terrenos, tanto los que desnaguaban como aquellos á que daban nuevo riego.

En aquellos terrenos que hay á la parte del Mediodia de dicha ensenada y á menos distancia, como son los de los pueblos de la Abadía de Aslonza, las Sobarribas y los altos de Navatejera y Villaquilambre no se advierten tantos cantos rodadizos como en los meridianos que corresponden á las embocaduras del Esla y del Bernesga, en los que llegan dichos cantos por una parte hasta Mayorga y por la otra por todo el Páramo hasta cerca de Benavente y la Bañeza. Y es porque las corrientes de estos rios (únicos acaso en algun tiempo) en las grandes avenidas arrastraron dichas piedras en mas cantidad y á mas distancia.

Tambien es opinable que en la vega de Armada y Camposolillo haya habido en tiempos muy antiguos otro grande estanque ó lago de aguas, lo que se comprueba por la circunstancia de hallarse tambien en su circunferencia los mismos

testáceos marinos que en el valle de Boñar, con sola la diferencia de ser de otro color, cualidad debida á los terrenos.

Los pozos de Isoba y Lillo no son ya unos pozos misteriosos, unos brazos de mar como se les calificaba en tiempos no lejanos: son unos depósitos de agua naturales que hubieran dejado de existir ya hace algunos siglos, si en los terrenos que ocupan encontrase algun estímulo la codicia agricultora; pues el Ausente creo se provee solo con las nieves que se deslien y con las aguas que caen en la peña y cerros que le dominan, y el del camino, á lo mas, podrá tener comunicacion con una fuente que mana al pie de la sierra que hay á la parte del Poniente.

Otra clase de terrenos de trasporte hay en el valle de Boñar y son los de color blanco mezclados con piedras de naturaleza cristalina que se ven en las faldas de Cueto, en las vallinas de Boñar, en los Suquiellos de Voznuevo, en el cueto de Grandoso, en la falda del encinal de Colle y en la Debesa. Estos terrenos

son, al parecer, depósitos causados por las aguas del Diluvio en su reflujo de Mediodía á Norte cuando iban ya en decrecencia.

# CAPITULO V.

## OBSERVACIONES SOBRE LA PRIMERA POBLACION DE LA MONTAÑA DE BOÑAR.

**E**L mundo se halla poblado de diferentes clases de seres vegetales y animales. Se halla poblado de yerbas y plantas, de árboles y arbustos, de aves y animales y últimamente de hombres. La creacion ó primera poblacion de todos estos seres no fué simultánea ú obra de un momento. La creacion de las yerbas, árboles y plantas, fué obra del dia tercero, la de las aves del dia quinto y la de los animales y el hombre del dia sexto.

Por la historia sagrada se sabe que la especie humana trae origen de un solo hombre creado ó mas bien formado por Dios, del cual proceden todos los demas. Si observaría Dios este mismo orden en la creacion de los demas seres animales, creando uno solo de cada especie ó á lo



mas dos, no es fácil saberlo. Posible es que en la formación de los seres orgánicos y que se reproducen por la generacion haya adoptado el Criador un sistema parcial, creando solos los necesarios para la reproducción de las especies y que en la formación de las plantas no haya observado un orden tan estricto, concretándose á crear un solo individuo en cada especie, sine muchos.

— Sería operación larga y por otra parte innecesaria, el referir todas las clases de árboles y plantas, de aves y animales de que se halla poblado el pais cuya historia me he propuesto describir. Bien conocidas son á sus habitantes unas y otras sin que yo haga mencion de ellas. No obstante, haré algunas observaciones morales ó mas propiamente metafísicas sobre algunas producciones del reino animal y vegetal en las que resplandece de un modo mas visible la Providencia del Criador y su amor hácia los hombres.

— Todos saben que los terrenos de montaña son en su mayor parte estériles para toda clase de cereales y demás plantas ali-

menticias para el hombre; pero al mismo tiempo se hallan dotados de una virtud muy productiva y muy feráz para otras plantas de la especie arbórea como son el roble, el haya, el abedul, el chopo, el álamo y negrillo, etc.

Con la abundancia de esta clase de producciones ha querido la Providencia compensar á las montañas de la falta de cereales é imponer á sus habitantes la necesidad ú obligación de ponerse en comunicacion con los que habitan otros puntos; y la circunstancia de ser el trigo de primera necesidad y las maderas de segunda, hace que los montañeses sean los que primero tienen que moverse á surtir á los campesinos de sus géneros y á recibir de estos como en cambio sus granos y sus vinos.

Tambien es digno de observarse que en aquellos puntos de montaña en que de ordinario vive el hombre, residen tambien pajarcitos de un carácter, digámoslo así, humanitario y filantrópico, como son el ruiseñor, el gilguero y la calandria, los cuales con sus dulces y armoniosos cánticos ale-

gran al hombre, al paso que en las peñas y los montes reina un silencio sepulcral que apenas se interrumpe á no ser por el monótono y triste cántico del buho, por el áspero y bronco graznido de los cuervos y por el horrísono ahullido de los lobos, como que la Providencia se complace en proporcionar al hombre una dulce y agradable compañía y en alejar de él la que le es desagradable.

Tambien seria operacion de escaso resultado el investigar si este pequeño territorio estuvo poblado antes del Diluvio de Noé. No hay monumento alguno que lo pruebe, pues el hallarse osamentas humanas en las cuevas de las altas peñas que algunos miran como una prueba de poblacion antidiluviana, queriendo decir que los hombres se refugiaron á ellas huyendo de las aguas, donde al fin perecieron, son argumentos que se prestan á otra clase de cálculos ó conjeturas, pertenecientes á tiempos posteriores.

Lo que me propongo indagar en este capítulo, es quienes fueron sus primeros pobladores despues del Diluvio universal,

para lo cual me es preciso hacer dos cosas. Primera, investigar por los documentos de la historia, quienes fueron los primeros pobladores de los países inmediatos de Asturias y Cantabria, ya que de la población primera del país que describo no habla ningún historiador; y segunda, indagar por los monumentos filológicos de éste, quienes fueron probablemente los suyos.

Llamo monumentos filológicos los que se sacan de las lenguas antiguas propias de las naciones que en primer lugar vinieron á poblar á las antiguas Asturias y Cantabria, los cuales se hallan consignados en los nombres de muchos pueblos: nombres que en nuestra lengua actual nada significan, pero que interpretados en las lenguas antiguas tienen su significación de ordinario topográfica.

Ahora bien, por la historia se sabe que Tubal, nieto de Noé, vino á España y pobló las Montañas de Navarra hácia el año de mil ochocientos del mundo y ciento cuarenta y tres despues del Diluvio. Tambien refieren historiadores que

Noé vino á España 116 años despues de la venida de Tubal y que fundó poblaciones en Lusitania, en Asturias y Cantabria. Por la misma historia se sabe que hácia el año 3000 del mundo vinieron á Asturias y Galicia algunas colonias de griegos y celtas; que despues vinieron los cartagineses y fenicios, posteriormente los romanos y últimamente los godos.

Cual de las naciones referidas haya sido la que mas parte tuvo en la poblacion del valle y montañas de Boñar, sería aventurado asegurarlo, máxime no habiendo historiador alguno antiguo que trate de este asunto.

El P. Sota que es el único que como historiador habla de la primera poblacion de este país, dice, que el valle de Boñar fué poblado por griegos y fenicios, pero no hallándose antecedentes de esto en los historiadores antiguos, es de presumir que el P. Sota haya fundado su opinion en los monumentos filológicos, pues efectivamente hay muchos en este valle pertenecientes á las lenguas griega y oriental, bien sea la cartagineria ó la fenicia.

Debe tenerse presente que el P. Sota estuvo algun tiempo de vicario en La Losilla y le fué fácil conocer estos monumentos filológicos.

Mas dado caso que la opinion del P. Sota con respecto á los primeros pobladores del valle de Boñar sea cierta, no por eso se ha de colegir que la poblacion de este país sea exclusivamente de griegos y fenicios y que no hayan tenido alguna parte en ella otras gentes ó naciones, pues se hallan tambien en él monumentos de poblacion céltica, romana y gótica.

Indican ser de procedencia oriental, fenicia ó cartaginesa los nombres de *Candanedo*, *Cándana*, *Pardesivil* y *Caramedo* pueblos todos no distantes del valle de Boñar. Tambien parece serlo el de una antigua poblacion que hubo entre Beneros y Grandoso llamada *Susa* ó *Villasusa* (1) y los de *Maya* y *Gadapos* términos que habia en la inmediacion de dicho pueblo. De igual índole parecen los de *Sanacorrales* (2),

(1) Hoy Escucha.

(2) De *Sina* que significa monte.

en Voznuevo, *Romatio* y *Arbejal* en Adrados. *Cueto* y *Salona* en Boñar, *Valcayo* y *Pardomino* en Valdecastillo y Vegamian y los de *Meane*, *Noantica*, *Reyero*, *Isoba* y *Susaron*.

Indican tener procedencia griega los nombres de *Llama*, *Llamera*, *Llamargos*, por cuanto la palabra *llemou* griega significa pradera ó sitio húmedo ó pantanoso. Tambien parecen de procedencia griega los nombres de *Boñar*, *Pallide*, *Orores*, *Riodepollosa* (1), *Pegaruyas*, etc.

De poblacion civil Ceita no se hallan monumentos tan marcados en esta montaña, pero sí se observan algunos indicios ó vestigios de la religion y culto céltico ó druídico. Tales son todos aquellos puntos en que habiendo montes de encina hay en medio de ellos grandes cuevas ó cavernas en las que habitaban de ordinario los druidas que eran los sacerdotes de aquel culto. En la Ercina, en Grandoso y en Adrados se ven esta clase de montes y cavernas y en los nombres de estos tres pueblos se

(1) Redipollos hoy.

conserva tal vez todavía un vestigio de los ministros del culto de los celtas.

Adrados acaso es nombre adulterado de druidas. Ercina se llamaba una selva muy famosa del país de donde vinieron los celtas y druidas, y Gandoi, como se llama en escrituras antiguas á Grandoso, es nombre que tiene alguna semejanza con el de algunas poblaciones de la Galia. Los celtas llamaban gingle al cielo en que creían y esperaban, y la palabra gingleos se usa todavía en la montaña para significar ciertos placeres ó diversiones inocentes y pueriles.

En algunos pueblos del cuarto de arriba, que así llaman á los que hay desde Valdecastillo á Cofiñal hay también algunos nombres de términos, que tienen resábido céltico ó francés y el carácter físico de algunas familias de estos pueblos conserva aun cierta semejanza con el tipo celta primitivo.

De población romana hay en el valle de Boñar y su montaña los monumentos siguientes: *Lugan*, bien salga este nombre de la palabra *lucus* latina que signifi-



fica bosque ó bien provenga de la Lucania de la Italia.

- *Caticas* nombre con que antiguamente era conocido el establecimiento de baños de S. Adriano, por cuanto *caticas* en lengua italiana significa caldas.

*Colle*, porque la palabra latina *collis* significa collado, y alude á la posición de un antiguo castillo que hubo donde está ahora la Iglesia de Colle del cual se conservan todavía algunos vestigios.

*Busto-nuevo* y *Busto-mediano* son también según el P. Sota nombres de procedencia romana, de la palabra *bustum* que significa hoguera.

- *Romelia* pueblo que antiguamente existió hácia Valdecastillo y del cual provienen los nombres de Remellan y Remolina, indica también procedencia romana, aunque también puede ser nombre oriental.

*Oville* de la palabra *ovilis* corte de ovejas ó sitio á propósito para ellas indica también ser de procedencia romana.

*Estabiello* pueblo que existió entre Valdecastillo y Vegamian á la peña de este

nombre, es tambien nombre latino ó romano.

*Lotares* ó *Lodares* parece tambien derivado de la palabra latina *lutum* que significa lodo.

*Solle* que significa lo mismo que *sub colle*, bajo de la collada.

*San Ciprian de la Somoza* que significa en mal latin lo mismo que *submontia* bajo de los montes; la etimología vulgar del fraile y de la moza es infundada: es un cuento indecoroso.

*Cofiñal*, lo mismo que confinar por hallarse casi en los confines de Castilla, Asturias y Cantabria.

*Lillo*: pues aunque la palabra *lilium* latina no le convenga á Lillo en sentido natural, le conviene en otro sentido menos obvio.

Los romanos llamaban lillos á una especie de puntas de piedra ó de ladrillo con que guarnecian sus castillos. Aun se advierten en uno que hubo entre Isoba y Lillo vestigios de esta clase de artefactos á los que Lillo debe tal vez el nombre; aunque tambien se hace ve-

rosimil que el nombre de Lillo haya sufrido alguna pequeña alteracion y sea procedente de la noble familia de los Lillos romanos que se sabe militaron en la Legion séptima Gémina, pero de todos modos el nombre de Lillo es de procedencia romana.

*Ferrerías*: lo mismo que *ferrerías* del nombre latino *ferrum* hierro.

*Utrero*: antiguamente vulturario de la palabra *vultur* el buitre ó águila.

Es digno de observarse que en aquellos pueblos en que hay vestigios mas claros y evidentes de poblacion romana, hay de ordinario mejores montes, como es v. gr. *Lugan* en cuyas hojas inmediatas hemos visto aún en nuestros dias en los muchos robles viejos, un indicio de lo que debian ser antiguamente, *Romelia*, en cuyas inmediaciones estaban los grandes montes de Pardonino, Valcayo, Cota de Oville y Valle de Valdecastillo, *Lillo* y *Cofiñal* en cuyas inmediaciones se hallan tan poblados de hayas y de pinos los montes que allí hay.

---

## CAPITULO VI.

### OBSERVACIONES PACÍFICAS SOBRE LA POBLACION CIVIL Y MONÁSTICA ANTIGUA DE LA MONTAÑA DE BOÑAR.

LLAMO pacíficas las observaciones con que encabezo este capítulo, porque no las hago con objeto de que se innove nada en las materias á que aluden. Al describir en él las muchas poblaciones que antiguamente hubo en este pequeño territorio y que hoy no existen ya, podrá opinar alguno que antiguamente se halló mas poblado y que de consiguiente admite hoy mas poblacion. Esta opinion podrá ir fundada en un falso supuesto y sus consecuencias podrian considerarse como resultados de una falsa induccion.

La montaña se halla poblada en demasía y solamente saliendo de ella muchos de sus habitantes á buscar médios de

subsistencia á otros países y pasándolo muy mal muchos de los que quedan en ella, podrán vivir muchas familias.

Segun cálculo de los mejores estadistas, aquel país se halla regularmente poblado, que cuenta doscientos cincuenta habitantes por legua cuadrada. Hágase ahora aplicacion de este principio á la montaña: descuéntense ó no se tomen en consideracion para este efecto los terrenos infructíferos y estériles y se hallará que sobra en ella una mitad de poblacion. Las observaciones pues, que voy á hacer, son puramente históricas y de curiosidad.

Asi pues desde Barrio de Ambasaguas á Cofiñal hállase que hubo antiguamente las siguientes poblaciones, sin perjuicio de algunas otras cuya memoria se ha perdido enteramente.

A la parte del Oriente de Barrio de Ambasaguas he oido decir que habia habido una pequeña poblacion que habia sido sitio Real en tiempo de los reyes de Leon. Ignoro que grado de fé merezca este aserto ó tradicion, pero sí puedo decir que por documentos pertenecientes

al archivo de Sandobal, se sabe que los sitios de Valdejuncosa, Valderrodezno y Valsemana, eran puntos á los que los reyes de Leon iban á cazar. Tal vez el nombre Valderrodezno es una degeneracion de *Ruy yermo*, que quiere decir monte del Rey.

Hubo además Vilella hácia el Carrizal de Barrio. Villaverde junto al monte de Valderrodezno á la parte del Poniente del rio. Santa Olaja en las linares de Lugan. Ontoria en el valle de este nombre entre Lugan y Valsemana. Camedo ó Caravedo tras de los altos de Llamera. Velilla entre La Losilla y la Devesa á los pontones de este nombre. Santa Olaja y Olleros entre la Devesa y Sobrepeña. Colladilla entre la Mata de la Riva y la collada de Otero. Villasusa entre Grandoso y Veneros en donde llaman hoy Escucha. Santa Marina entre Felechas y la collada de Sotillos. San Pedro de Secadas junto á dicha collada. San Julian entre el monte de cueto y puente de Boñar. Banalio término de Boñar hácia el Rabanal.

De Boñar arriba hubo tambien las siguientes poblaciones: Romelia hácia el sitio de Valdecastillo de lo que quedó el nombre de Remellan y Vega de Remolina. Estabiello junto á la peña de este nombre entre Campillo y Vegamian. Noantica hácia el valle de Revero en donde estaba la ermita de Ntra. Sra. de Noanca. De los pueblos de Romelia, Estabiello, Vulturario, Meane, Lotares y Noantica se hace mencion en una escritura del siglo décimo.

### INTERCACIA.

En mi Diseño emití la opinion de que la Intercacia conquistada por el cónsul Lucio Lúculo, como unos 150 años antes del nacimiento de Jesucristo, debia colocarse en el alto que domina á San Adriano, y aunque no crea esto como una verdad incuestionable y demostrada, no me separaré tampoco del todo de esa opinion, sin embargo de que algunos la calificarán tal vez de una solemne paradoja.

Muéveme á opinar asi el que el Itinerario de Antonino coloca á Intercacia

como unas quince leguas de Astorga caminando de esta á Zaragoza por el camino de Cantábria: muéveme tambien el que Tolomeo al describir el país de los Astures, describe en él una Intercacia diferente de otra que describe en el país de los Vaceos y la coloca á los grados 44 y  $\frac{1}{6}$  de longitud y á los 44 y  $\frac{1}{4}$  de latitud, haciéndola capital de los Orniacos que quiere decir montañeses.

Muévenme además las circunstancias que de ella refiere Apiano, de estar en tierra pobre, de no tener vino, ni trigo, de haberse tenido que mantener los soldados romanos durante el tiempo del asedio con carne de corzos y rebecos que cazaban, y de tener en sus inmediaciones aguas muy delgadas con las cuales entró una diarrea á los soldados, circunstancias que convienen todas mas bien á un pueblo de montaña que de campos.

En el alto de San Adriano hay en todo su alrededor vestigios de antigua poblacion, aunque sí correspondiente á aquellos tiempos, en los que el pico y el cincel tenían muy poca parte en el sistema



constructor arquitectónico y en que las casas eran mas bien que edificios, tiendas de campaña.

Otra circunstancia refiere Apiano de Intercacia y es que habiéndola escalado los romanos y entrado en parte de ella, en una noche fueron aquellos repelidos por los habitantes de Intercacia y llevados con maña hácia cierto lago que habia en sus inmediaciones, en el cual fueron muchos de ellos sepultados y ahogados. En las cercanías del alto de San Adriano, era conocido en el siglo IX un lago llamado de Tintravia, hoy hoyo de Trinitera, y á la parte de su Oriente hay todavía un sitio que llaman Juan de Llagos ó Llacos.

Tambien llamo pacíficas las observaciones que voy hacer sobre la poblacion monástica, porque al hacerlas no me propongo por objeto el estimular á nadie á restaurar aquellas órdenes. Viva la libertad en sus progresos: corónese con los laureles de su triunfo, quedando siempre á salvo el principio de que las instituciones monásticas han sido altamente benéficas y civilizadoras y que la sociedad la

es deudora de grandes consideraciones.

Las observaciones que voy á hacer sobre este punto son tambien puramente históricas, y los monasterios que voy á describir han dejado de existir los mas hace ya seiscientos años y no haya temor de que se vuelvan á repoblar.

En mi Diseño de historia de la provincia, digo que desde Cofiñal á Villarente habia habido antiguamente mas de diez monasterios. Voy á hacer ahora de todos ellos una descripcion particular.

Hubo monasterio en Villabúrbula y en San Vicente del Condado. Tambien hay tradicion de haberle habido de monjas tituladas de San Pelayo en término de Vegaquemada hácia la parte del monte y no muy distante del sitio que ocupaba la ermita de San Esteban que estaba junto al camino de Leon. Aun hoy conserva el nombre de *Cueva de la Abadesa* una caberna que hay en el valle que se dirige á Caravedo.

Hubo tambien convento entre Llamera y la Mata de la Riva, titulado de San Justo y Pastor, el de San Millan en

el Encinal que hay entre Barrillos y la Devesa, en donde estuvo la ermita de San Millan, el de San Adriano en el pueblo ó caserío de este nombre, el de Sta. Marina de Felechas, el de San Pedro de Boñar, el de Sta. María de id., el de San Andrés de Pardomino, el de San Roman de Peñamian, el de Fuentefascasia en Cofiñal, el de San Ciprian de la Somoza, el de San Pedro de Valdesavero, el de San Pedro de Fuenconflada.

Escésivo parece á la verdad el número de monasterios en un país tan pobre y reducido pero háse de notar que desde el siglo IX al XI que fué la época en que aquellos existieron, fueron las montañas como el arca de Noé en que salvaron las instituciones monásticas, pues los países llanos se hallaban á cada paso invadidos por los árabes cuya antipatía con los monjes es de todos conocida.

De todos los monasterios referidos el mas célebre fué el de San Adriano, cuya fundacion describiré en capítulo aparte, por hallarse enlazada con una especie de concilio que se celebró en Boñar hácia el

año de 929. Las pertenencias de este monasterio se agregaron al de San Pedro de Aslonza, motivo por el que este último ponía en La Losilla un monje de su grémio que hacía de párroco con el título de vicario.

Las pertenencias de los conventos de Santa María y San Pedro de Boñar, las del de San Justo y Pastor de la Mata de la Riva, las de San Pelayo de Vegaquemada y las de el de San Millan de la Devesa, fueron con el tiempo agregadas por los reyes al convento de Valdedios y son las que componen los foros del Priorato de la Vega, dependiente que era de Valdedios.

Podráse decir tal vez que los frailes ó monjes fueron la causa de que los pueblos de este valle se hallasen gravados con la carga de los foros. Esto será un error y una falsa aseveracion. Los foros en un principio no fueron otra cosa que Señorios ó propiedades de los reyes, de los condes y señores que los donaron á dichos monasterios para la subsistencia de sus monjes.

Por la estincion de dichos monasterios quisieron dichos reyes y donantes que recayeran en el de Valdedios, y sino los hubieran donado ni á los primeros ni al segundo, los estarian poseyendo aun hoy sus descendientes como poseen los que con el título de préstamos dan á ciertas y determinadas personas aumentándoles el cánon como lo hacen ahora como si fuera hacienda libre y no enfitéutica.

Luego los monjes lejos de hacer un perjuicio á los pueblos, les hicieron un beneficio, convirtiendo los préstamos en foros, los que sobre poder enagenarlos los colonos, tienen fijo é invariable el cánon que por ellos se hace pagar. ¡Ojala que de haber prestaciones enfitéuticas, fueran todas de la clase de los foros!

Además de los monasterios referidos que pertenecieron en su totalidad ó mayor parte, á la órden de San Benito, hubo en estas inmediaciones tambien algunos prioratos de Templarios. Tal fué el que hubo en el sitio que ocupa hoy la Iglesia parroquial de Barrillos de las Ar-

rimadas del que volveré á hacer mencion en adelante.

Tambien debió haber habido otro de este mismo órden hácia el pueblo de San Bartolomé de Rueda, lo que se indica por la circunstancia de conservar hasta hoy el cura de este pueblo el título de Prior, y de ser su patron San Bartolomé, que era el santo titular de los templarios.

El P. Mariana al hablar en su historia de los conventos y prioratos que los templarios tenian en España, nombra entre otros muchos, los de almanza, Burguillos y Ciudad. Burguillos significa lo mismo que Barrillos y Ciudad parece tener alguna semejanza con Villacidayo, aunque no quiero decir que estén identificados.

---

## CAPITULO VII.

INSCRIPCIONES, INSIGNIAS, GEROGLÍFICOS, EPITAFIOS Y SITIOS HISTÓRICOS DE LA MONTAÑA DE BOÑAR.

No voy á escribir un tratado de todas y de cada una de las cosas que lleva por epígrafe el capítulo presente. Voy á hacer solo una sucinta relacion de las que merezcan referirse, ya sea por su antigüedad, ya por la relacion que tengan con la historia. Partiendo pues de este principio merece nombrarse en primer lugar siguiendo cierto orden geográfico el pueblo de

### CANDANEDO.

En la Iglesia parroquial de este pueblo en lo mas alto de la capilla mayor por la parte de afuera y lado del Oriente hay una inscripcion antigua con caracteres

algo difíciles de entender, pero se colige que aluden á S. Vicente, patron de dicha Iglesia.

## BARRILLOS DE LAS ARRIMADAS.

En la Iglesia parroquial de este pueblo y de la Acisa, en el primer tramo de la torre, que tiene indicios de ser obra muy antigua, hay una cruz que por su forma parece semejante á las que usaban los Caballeros de Santiago. En dos fitos ó mojones que hay el uno al Oriente y el otro al Poniente, á cierta distancia de dicha Iglesia, hay en cada uno de ellos otra cruz de forma diferente de la de la torre y con cierta semejanza á la que usaban los Caballeros Templarios.

La tradicion de los pueblos es que allí hubo convento ó mas bien priorato de Templarios. Pudo muy bien haber pertenecido dicho edificio en primer lugar á los caballeros de la espada de Santiago y despues haber recaido, como otros muchos, en poder de los Templarios y de ahí la diferencia de las cruces.

Unos y otros caballeros estaban desti-



naos á la custodia del camino de los peregrinos que iban en romería á Santiago de Galicia; y aunque desde principios del siglo décimo el camino principal de aquellos iba desde Carrion á Leon por hácia Mansilla, segun la direccion que le dió el conde D. Diego de Porcelos, venia otro camino menos principal, pero tal vez mas usado en tiempo de calores, al par de la Guzpeña, cortando desde el Puente del Muey á Mercadillo, Arrimadas, Boñar, Valdepiélagos, etc., cuya direccion hemos visto llevar aun en nuestros dias á los peregrinos, y se colige que la llevaban en lo antiguo, de un privilegio concedido por San Fernando y reproducido por D. Alonso el Sabio al convento de Valdedios para construir un puente y hospital de peregrinos en el sitio de Boñar, de cuyo hospital hay vestigios todavia junto al puente que aun existe.

Estinguidos los Templarios en el concilio de Viena hácia el año de 1307, todas sus pertenencias recayeron en el Estado y por disposicion de éste fueron muchas de ellas adjudicadas á otras órdenes

militares y á la Iglesia: mediante esta disposicion y con consentimiento de la Corona el Señorío de las Arrimadas se adjudicó á los obispos de Leon.

Ya que por incidencia he tocado en uno de los títulos feudales de los obispos legionenses, paréceme oportuno decir algo de todos ellos, por hallarse en el pequeño territorio que me he propuesto describir los tres pueblos cuyos nombres llevan consigo aquellos títulos. Por una razon de categoría se titulan primero Condes de Colle y Señores de las Arrimadas y Vegamian: la razon cronológica ó de adquisicion no guarda ese orden. El Señorío de Vegamian que fué el primero que adquirieron, fué debido á la piedad de D. Fernando II que se lo donó al obispo D. Manrique, hácia mediados del siglo XII. El de las Arrimadas queda dicho en qué tiempo y de qué modo le adquirieron, el condado de Colle pertenece en mi concepto á algun tiempo despues, y tiene probabilidades de haber sido una de las mercedes Enriquianas, una de aquellas gracias con que En-

rique II el liberal, despues de haber ascendido al trono, quiso congradiar á todas las clases mas influyentes del Estado.

### SAN ADRIANO.

La memoria de la Iglesia construida á espensas del conde D. Guisado en el sitio de San Adriano y la de su consagracion de que haré mencion en adelante, ha quedado consignada en diferentes inscripciones que aun se vea en la capilla, que ocupa el mismo sitio que ocupaba dicha Iglesia, de las cuales la primera que está á la puerta de dicha capilla dice así:

QUI IN HAC AULA DEI INGREDITUR

SINE MENTE BONA,

NEC VOTA VALENT NEC DONA,

ERGO MALAS MENTES DESINANT

INGREDIENTES.

La segunda que está junto á la antecedente es como sigue:

IN AULA DOMINI NOSTRI JESUCRISTI  
SANTI SALVATORIS REGNANTE DOMINO  
RAMIRO REX GALICIÆ. HERMENEGILDO  
ABBA AC SI INDIGNUS. SUB CRISTI GRATIA  
SINANDO EPISCOPO GINO FECIT ERA  
M. XVIII. <sup>a</sup>

La tercera que está á la parte del Norte de dicha capilla al arranque del arco de una puerta que hay allí tapada, es con poca diferencia del mismo contenido de la segunda.

Otra hay en el centro de dicha capilla en una piedra que parece haber sido parte del sarcófago que contenia las reliquias de San Adriano y Santa Natalia y dice así:

HIC JACENT OSSA DUORUM SANTORUM  
PER QUOS FECIT DOMINUS MULTA  
MIRABILIA.

El P. Maestro Yepes refiriéndose á Sandobál, testifica que en su tiempo se conservaba en la misma capilla otra inscripción gótica del contenido siguiente:

HÆC CRISTI AULA SANTORUM ADRIANI  
 ET NATALIÆ NOMINE DICATA INSTRUXIT  
 DEI FAMULUS GUIADO CUN CONJUGE  
 LEBUINA ERA DISCURRENTE NOVIES  
 CENTENA OCTAVA ET QUINCUAGENA.  
 SIT TIBI DOMINE RATUM FAMULORUM  
 PURISSIMUM VOTUM, QUOD TIBI  
 ALACRI DEVOTIONE IN HONORE  
 TUORUM TESTIUM PARAVERUNT.  
 SUSCIPIANTUR A TE PIE DEUS ORATIONES  
 MISERORUM QUISQUIS HIC INGREDITUR  
 TRISTIS REUS, A PRECE LÆTIOR INDE  
 RECEDAT. CONSECRATUMQUE  
 TEMPLUM AB EPISCOPIS CIXILA  
 NOMINE FRUMINIO ET FORTIS.  
 ERA D.CCC.LVIII. III. IDUS OCTOBRIS.

En la Iglesia parroquial de Boñar junto al arco toral que divide la capilla ma-

yor del cuerpo de dicha Iglesia, se ven dos lobos que forman prominencia en una piedra. Son las armas de marqueses de Astorga, señores de Villalobos y patronos de esta Iglesia, en virtud de cuyo patronato tienen el derecho de alternar en la presentacion del curato con los duques de Frias, compatronos tambien de ella.

En la misma villa en una peña que hay junto á la calda que mana al pie de la peña Salona, se ve una inscripcion con caractéres romanos cuyo contenido es el siguiente:

FONTI SAGIFIGENO

E.CCC.LV. HS:::

ALEXIS AQVILEGVS

V.	S.	L.	M.
OTUM	LIANT	IVENS	ERITO

Diferentes han sido ya los escritores que han trasladado esta inscripcion, pero ninguno ha convenido enteramente con los demás en el traslado, ni mucho menos en la traduccion que de ella han he-

cho. El hallarse borrada y sin poderse leer la última mitad del renglon segundo, ha dado lugar en parte á esta variacion.

El P. Masdeu opina que en lo que falta del renglon segundo y que se halla señalado con puntos suspensivos debe suplirse *termis constructis*. En esta suposicion y en la de que la H y la S que anteceden son cifra romana que significa sestercios, opina que debe leerse de este modo:

*Alexio Aquilego cumplió de buena gana el voto que hizo, construyendo un edificio á esta fuente cuyas aguas tienen una virtud saginifigena ó propia para engordar gastando en ello trescientos cincuenta y cinco sestercios.*

Yo salvo el respeto que se merece la opinion del P. Masdeu opinaría que dicha inscripcion podria leerse y traducirse de este modo:

*Alexio aquilego cumplió de buena gana el voto que hizo de construir un edificio á esta fuente de virtud sanguinifigena, habiéndolo hecho en la era de trescientos cincuenta y cinco, que viene á*

*ser el año de trescientos diez y siete de nuestro cómputo vulgar.*

El que se halle en seguida de los números romanos, la cifra HS que significa sestercios, no parece razon bastante para faltar al sentido cronológico, pues dichas dos letras pueden tener otra significacion, máxime hallándose borradas las siguientes con las que podrian tener algun enlace.

### PARDOMINO.

En el sitio que ocupó antiguamente el convento de San Andrés de Pardomino y posteriormente una ermita consagrada á dicho Santo he oido decir que se conservó hasta principios de este siglo una inscripcion en una lápida al parecer sepulcral de cuyo contenido no me han sabido dar razon. Opino que sería la tumba del obispo Fruminio de Leon de quien dicen Risco y el P. Arg aiz que se retiró del obispado á vivir en aquella soledad, aunque otros dicen que fué desterrado á aquel convento por el rey D. Fruela II habiendo puesto en su lugar á Cisi-



la: de todos modos consta que Fruminio vivió en el convento de San Andrés de Pardomino por espacio casi de treinta años.

## LILLO.

En la casa en que nació el P. Fr. Alonso de San José Franciscano Descalzo natural de esta poblacion, me han dicho que hay una inscripcion en que consta el año en que nació que fué el de 1636 habiendo muerto en el Japon en 1672 en opinion de Venerable.

## ISOBA.

Hácia mediados de este siglo se descubrió cerca de Isoba y no lejos del puerto de San Isidro, una lápida sepulcral con caracteres romanos que segun su contenido es alusiva al enterramiento de un

militar de la familia de los Flavios. Su contenido es el siguiente:

M.

A. DO. TI. FLA-  
VI. A. R. EN. FJ.  
AN. LIB.  
H. S. E.

Debajo de la lápida que contiene esta inscripción se hallaron los huesos del personaje á quien estaba dedicada.

Dicha inscripción la podrá leer cada uno á su modo. Yo opino que debe leerse de la manera siguiente:

MANIBUS  
ANNIUS DOMITIANUS  
TITUS FLAVIUS ARMIGER ROMANUS EJUS  
NEPOTI FIERI JUSSIT ANIMO LIBENTI  
HIC SEPULTUS EST.

Cerca del sitio en que se halló esta lápida y hacia la parte del Oriente se vé, entre otras, una enorme piedra cuadrada

que parece haber sido alguna Ara ó simulacro y hácia la parte del Mediodia pasado el arroyo se ven varios montones de piedras que indican haber pertenecido ó á algun edificio ó á algun sepulcro militar. Veáse mi Diseño fol. 85.

### VOZMEDIANO.

Dejando la Collada de Muertos como sitio histórico para tratar de él en otra parte, solo haré aquí mencion de un término llamado antiguamente *Tábula escrita*, que segun una escritura perteneciente al siglo décimo habia entre Vozmediano y la Villiella. He preguntado á algunos de este pueblo si hácia aquel punto han visto alguna inscripcion y no me han sabido dar razon. Nada tendria de particular que algun curioso hubiese consignado en alguna inscripcion algun hecho interesante que tuviese relacion con la célebre batalla de Collada de Muertos de que trataré en el capítulo siguiente: ello es que en la escritura de donacion que el conde D. Guisado hizo al convento de San Adriano del

pueblo de Vozmediano se hace mencion del término llamado *Tabla escrita*.

## PATADA DE LA MULA.

En el camino que va de Vozmediano á Boñar por el término de Colle hay un sitio que llaman *Patada de la mula* por que se hallan marcadas en un banco de piedra sobre la que pasa el camino, unas cuantas pisadas que parecen de mula ó de caballo. Los naturales de los pueblos inmediatos dicen que son las pisadas del caballo de Santiago cuando andaba peleando contra los moros, á cuya tradicion dará cada uno el crédito que quiera. Lo que sí parece extraño es que en tantos siglos como hará ya que pasa el camino por cima de dichas pisadas no se hayan éstas borrado y se conserven en el estado en que se encuentran como si no pasara por allí el camino.

---

## CAPITULO VIII.

DE LA FUNCION DE LAS CANTADERAS Y DEL TRIBUTO  
DE LAS CIEN DONCELLAS Y DE LA BATALLA DE  
LUTOS.

LA ciudad de Leon y la villa de Carrion por institucion antigua, y alguno que otro pueblo por imitacion celebraban antiguamente y siguieron celebrando hasta principios de este siglo en el dia 15 de Agosto una funcion cívica y religiosa titulada *de las Cantaderas*. Esta funcion supone un hecho histórico, cual es el tributo de las cien doncellas, con que el rey Mauregato se obligó á acudir á los moros que le ayudaron á conquistar el reino de Asturias y á usurpar una corona que de derecho no le pertenecia.

Este hecho, este pacto ó tributo se ha-

lla reconocido y admitido por graves historiadores como son el arzobispo D. Rodrigo y el P. Mariana, de los cuales este último pasaba hasta poco há por la quinta esencia de la crítica.

El P. Lobera en su historia de Leon describe minuciosamente la fiesta de las Cantaderas y á falta de datos verdaderamente históricos para asignarla su principio discurre que cuando el rey D. Ramiro despues de la batalla de Clavijo volvia victorioso á su reino, las jóvenes de Leon le salieron á recibir con cánticos y danzas acompañadas de tímpanos y otros instrumentos musicales, y éste segun él fué el principio de la fiesta de las Cantaderas.

La opinion del P. Lobera al asignar á esta funcion el principio que dejo referido, no parece á la verdad muy procedente. En tiempo del rey D. Ramiro y cuando se dió la batalla de Clavijo no era Leon capital ó residencia de los reyes; no estaba tampoco próxima al sitio de Clavijo, ni en punto por donde debiera pasar el rey Ramiro al volver victorioso de

aquella célebre jornada á la córte de su reino.

No parece, pues, muy verosímil el principio que asignó el P. Lobera á la funcion de las Cantaderas. Si tal hubiera sido, se hubiera celebrado tambien dicha funcion con tanta ó mas razon en las ciudades y pueblos principales mas inmediatos á Clavijo, y se hubiera celebrado tambien en las Asturias en que tenian la córte aquellos reyes.

Muchos historiadores y críticos modernos no solamente niegan la batalla de Clavijo, en la que sostienen otros que se abolió el tributo de las cien doncellas, sino que niegan tambien que hubiese existido tal tributo, irrogando con semejantes negaciones un grave perjuicio y dando un golpe mortal á la fé histórica.

Yo por lo poco que pueda significar mi opinion no negaré ni lo uno ni lo otro. Creo con fé histórica en el tributo de las cien doncellas, creo en la batalla de Clavijo, y creo que esta batalla se dió no solo para acabar de abolir el tributo de las cien doncellas, sino para salvar

tambien los demás intereses de la patria, pero tambien creo al mismo tiempo que la ciudad de Leon no necesita de la batalla de Clavijo para justificar sus religiosas costumbres y sus venerandas tradiciones.

La ciudad de Leon tiene cerca, mucho mas cerca de sí la batalla ocasional de la fiesta de las Cantaderas, la tiene, como suele decirse, á las puertas de su casa. No me refiero á un hecho enteramente incontestable, pero sí á un punto de historia que colocado en el terreno de la controversia, arroja de sí grandes probabilidades en favor del tributo de las cien doncellas y tambien de la fiesta de las Cantaderas.

Me refiero á la batalla de Lutos, referida no solamente por el arzobispo D. Rodrigo y por el P. Mariana los cuales dicen que fué dada contra Mugueit, capitán moro, por D. Alonso el Casto con motivo del tributo de las cien doncellas, sino tambien mencionada por el Cronicon de Avelda, autor contemporáneo: batalla que no debió ser otra que la que



se dió entre Lodares, Corniero y Vozmediano al sitio que llaman Collada de Muertos.

Alegaré las razones que inducen esta probabilidad, y para esto me fijaré en lo que dice el arzobispo D. Rodrigo y el Cronicón de Avela. El arzobispo D. Rodrigo en los ejemplares mas antiguos y correctos dice, que esta batalla se dió en el sitio ó lugar llamado Lutos, no Lucos como se lee en los ejemplares impresos, y el Cronicón de Avela dice, que este sitio estaba á la falda ó entrada de las Asturias. *Infra Asturiæ montibus*. Dos crónicas de las mas contemporáneas al hecho que me ocupa llaman tambien Lutos y Lutis al sitio en que se dió dicha batalla.

Búsquese ahora un sitio de mas probabilidades á que adjudicar esta batalla que la Collada de Muertos y de seguro que no se halla. Unos historiadores quieren llevarla á los campos de Luniego, otros dicen que fué en Ledos, en Asturias, y últimamente se dá ya por mas sentado que fué hacia Lugo de Galicia. Pero

ó el Cronicón de Avelda merece fé ó no la merece, si la merece como no pueden menos de confesar los críticos modernos por ser contemporáneo (y por que se valen de él para negar la batalla de Clavijo por cuanto dicho Cronicón no parece haber hecho mencion de ella) si la merece digo; ¿por qué se va á buscar casi á los extremos de Galicia la batalla que dicho Cronicón dice haberse dado por don Alonso el Casto á la falda ó entrada de las Asturias?

El sitio de Collada de Muertos tiene á su favor todas las probabilidades históricas de haberse dado en él dicha batalla. En primer lugar se llamaba ya Collada de Muertos á principios del siglo décimo segun se ve por la escritura de donacion del conde D. Guisado que pondré al fin de esta historia. Muy cerca de esta collada está el pueblo de Lodares, antiguamente Lotares nombre idéntico á Lutos, sino en la letra al menos en la significacion.

La Collada de Muertos estaba á la falda ó entrada de las Asturias, máxime en aquel tiempo en que aún no se conocia

el reino de Leon ni de Castilla. No muy lejos de la Collada de Muertos entre Oriente y Mediodia está la puente del Muey, nombre muy semejante á Mugueit tal vez por haber tenido allí sus Reales, y esto se hace tanto mas verosímil, cuanto que entonces los pueblos de hácia Valdoré no tenían mas comunicacion con la tierra llana que un camino que iba desde hácia Santa Olaja por Fuentes de Peñacorada al puente del Muey, pues el camino, (al menos de carros) que va desde Cistierna al rio arriba, se abrió, segun cuentan los ancianos, en el siglo pasado.

En fin, en el sitio de Collada de Muertos hay tradicion que se dió una gran batalla de tanta mortandad que dicen que corrió la sangre hasta el rio Esla, designándose hasta el número de setenta mil moros muertos, número que aunque se suponga exagerado siempre deja lugar otro bastante considerable sin hipérbole.

Por otras razones se prueba tambien que el sitio de Collada de Muertos fué un sitio de recuerdos históricos y de venerandas tradiciones, cuales son los mo-

numentos que los reyes y los pueblos consagraron á algunos Santos en sus inmediaciones algun tiempo despues.

En tiempo de D. Alonso el Casto se descubrió en Iria Flavia el cuerpo del Apóstol Santiago de quien aquel rey fué especial devoto, como lo acreditó mandando construir á sus espensas la Iglesia de Compostela, y parecia muy natural que este rey hubiese consagrado al Santo Apóstol alguna memoria junto al sitio en que habia conseguido de los moros una de sus mas insignes victorias. Muy cerca de la Collada de Muertos está el pueblo de Villayandre que ha pertenecido á la Iglesia de Santiago desde tiempo inmemorial, no obstante la distancia que hay á la capital de aquel arzobispado y de estar enclavado en la diócesis de Leon. Esto indica alguna cosa histórica ó monumental.

Es verdad que dice la crónica Iriense que D. Fruela II hizo donacion á la Iglesia de Santiago de muchos pueblos de esta montaña y que D. Ramiro II hizo extensiva la donacion hasta el rio Pisuerga, pero ¿cómo es que todos estos pueblos de-

jaron de pertenecer á dicha Iglesia desde tiempo inmemorial y sola la parroquia de Aleje y Villayandre han seguido sujetas á aquella jurisdiccion hasta nuestros dias?

Cerca de la Collada de Muertos hácia la parte de Corniero hubo hasta poco há una ermita de Santiago: otra hay que se conserva todavia en pié hácia la parte de Vozmediano. Tantos monumentos religiosos ¿serán por ventura casualidades?

Próximos á la Collada de Muertos y á menos de un tiro de bala de distancia se ven todavia los cimientos de una ermita de San Pelayo. Esta ermita debió ser otro de los monumentos que los reyes ó los pueblos consagraron á la memoria de la célebre jornada de Collada de Muertos, muchos años despues de haberse ganado aquella accion.

San Pelayo no existia todavia cuando se dió aquesta batalla, pues padeció el martirio hácia el año de 925 y su cuerpo fué traído de Córdoba á Leon mas de cuarenta años despues de su muerte, pero su virtud, su vida y su martirio tenian

cierta relacion, cierta conexion y cierto enlace con la batalla de Lutos ó de Collada de Muertos.

San Pelayo fué por decirlo así, la síntesis de las cien doncellas y la antítesis de aquel tributo, pues murió martirizado por defender su castidad del torpe abuso que de él queria hacer el rey Abderramen, y esta razon sola parece suficiente para que los reyes ó los pueblos le erigiesen este monumento religioso en el sitio en que se habia conseguido un triunfo tan interesante para abolir aquel tributo.

---

## CAPITULO IX.

PROSIGUE LA MATERIA DEL CAPÍTULO ANTERIOR  
ESPECIALMENTE EN LO RELATIVO Á LA FUNCION  
DE LAS CANTADERAS.

Los precedentes que dejo sentados en el capítulo anterior creo sean bastante suficientes para fundar una opinion razonada de que la batalla de Lutos es la que se dió en la Collada de Muertos, cerca del pueblo de Lodares y entre Corniero y Vozmediano, y siendo así ya no parece tan estraño que habiendo sido ocasional de la funcion de las Cantaderas se celebrase esta en Leon y Carrion y no en Oviedo ni Gijon, que eran entonces Côte de los reyes, ni en los sitios y pueblos inmediatos á Clavijo.

La razon es porque dicho sitio de Collada de Muertos estaba en un punto intermedio á las dos poblaciones referidas,

las de mas consideracion en aquel tiempo, las cuales alegres con el triunfo de los suyos, era muy natural que saliesen á recibirles con demostraciones de contento y alegría, comprometiéndose á repetir todos los años esta especie de ovacion como un tributo de recuerdo y de eterna gratitud.

Motivos hay tambien para opinar que esta batalla se dió en el dia 15 de Agosto, dia en que se celebra la Asuncion de la Vírgen y de ahí tal vez el haberla tomado la Iglesia legionense por patrona bajo esa advocacion ó ese misterio. La Iglesia de Leon tenia ya desde tiempos muy antiguos la advocacion de Santa María; pero en el año de 865, segun refiere un martirologio antiguo, se hizo de ella una nueva dedicacion en la que parece regular haberse variado alguna cosa, pues si hubiera sido solo consagracion de nuevo edificio no se llamaría dedicacion sino consagracion, y tal vez hubo lo uno y lo otro, consagracion de nuevo edificio y eleccion de la Vírgen para patrona bajo el misterio de la Asuncion.



Los motivos que hay para opinar que dicha batalla se ganó el 15 de Agosto, son que en ese día se celebraba la función de las Cantaderas, y el que en los pueblos limítrofes á la Collada de Muertos, es en los mas patrona la Virgen bajo esa misma advocacion, como son Adrados, Grandoso, Cerecedo, Lodares, Rezero, Valdoré, etc., circunstancia que no parece hija de la casualidad, sino de algun hecho importante de algun beneficio conseguido en ese dia.

La ciudad de Leon, pues, debería haber seguido celebrando la función de las Cantaderas, y si por lo larga se hacia empalagosa en un siglo que se quieren todas las cosas al vapor, pudiera haberse simplificado y suprimido alguna cosa, pero siempre conservando de ella algun recuerdo ó monumento.

Una función celebrada desde tiempo inmemorial y que se la creyó siempre identificada con el tributo de las cien doncellas, no debería haberse suprimido porque este ó el otro historiador hubiese escrito en contra de estas, pues su obser-

vancia práctica por espacio de tantos siglos sin ninguna interrupcion es la mejor regla hermeneútica, el mejor interprete del sentido de la historia y un argumento positivo que tiene mas fuerza que todos los negativos que se pueden aducir en contra de la existencia de aquel tributo.

Aqui viene bien un argumento que un historiador del dia hace en contra del tributo de las cien doncellas. ¿Cómo los obispos y el clero (dice) habian de haber consentido un pacto y un tributo tan degradante para España? ¿Y cómo los obispos y el cabildo de Leon (digo yo) habian de haber autorizado y consentido en su Iglesia una funcion tan pesada para ellos sino hubiera habido un motivo poderoso?

Esto sí que es mas imposible ó difícil que el que existiese el tributo de las cien doncellas á pesar de que lo hubiesen repugnado los obispos y el clero, porque la funcion era en parte religiosa y se celebraba en su Iglesia y podian impedir la y el pacto era civil y no estaba en su voluntad el abolirlo.

Lo que hicieron los obispos y el clero, únicos escritores casi de aquel tiempo, fué no consignar este pacto en sus escritos, porque la pluma se les resistiría á ello, resignándose á tolerarlo hasta que la Providencia se dignase dar fuerzas y poder para quitarlo, y hé aquí la causa del silencio en los historiadores contemporáneos. Mas despues que se abolió, ya no era tan infamante aquel tributo que no mereciese hacerse mencion de él en las historias, porque al par de la infamia en haberle tolerado á mas no poder, estaba la gloria de haberle abolido con el esfuerzo y el valor.

Pero aun dado caso que no hubiese existido tal tributo, aunque la funcion de las Cantaderas no se la considere mas que como una ovacion y como una solemne accion de gracias por algun triunfo conseguido, sea él cualquiera, siempre se la debe conceder algun principio, algun motivo especial, algun hecho interesante y de importancia, alguna causa por la que esta se celebrase en Leon y en Carrion y no en otras ciudades.

Indáguese sobre este motivo ó esta causa y no se hallará otra mas obvia que el que la batalla de Lutos es la que se dió en la Collada de Muertos entre Lodares, Corniero y Vozmediano, y que por ser sitio intermedio á las poblaciones de Leon y de Carrion, se celebraba en ambas partes, ó que los condes de Carrion, despues de haber desmembrado á Castilla del reino de Leon, quisieron conservar en su capital el recuerdo de un triunfo que habia sido de comun utilidad y en el que sus padres y nobles ascendientes habian tenido tambien parte.

No se me oculta que el historiador Vecilla y Castellanos atribuye la batalla de la Collada de Muertos á los tiempos de D. Pelayo; mas esté historiador en las relaciones que hace en su obra histórica y poética, no cita á ningun otro historiador y todo el mérito de su obra, fuera de la parte poética, consiste en haber recogido y compendiado en ella las tradiciones de los pueblos y esta clase de tradiciones cualquiera conoce que no son documentos muy fidedignos cuando se tra-

ta de largas fechas; existiendo además razones poderosas para no poderse adjudicar esta batalla á los tiempos de D. Pelayo.

---

## CAPITULO X.

DEL CONDE DON GUISADO, DE LA FUNDACION DEL  
CONVENTO DE SAN ADRIANO Y DEL CONCILIO  
DE BOÑAR.

LA villa de Boñar, aunque pequeña en poblacion, aunque insignificante en su posicion social, se honra con haberse celebrado dentro de sus reducidos muros, una especie de concilio. Y digo una especie de concilio, porque para poder llamarle propiamente tal, era necesario que hubiera habido convocacion eclesiástica para él con algun motivo religioso: con- vendria que se hubieran reunido mayor número de obispos, que se hubiesen tratado negocios eclesiásticos y que se hubiesen escrito los canones ó reglas que en él se hubiesen establecido, y ni uno ni otro consta que haya habido. Aguirre y otros historiadores solo le llaman *Con-*

*ventus episcoporum*, reunion ó congregacion de obispos.

La reunion de esta especie de concilio fué con el motivo siguiente. A principios del siglo décimo obtenian el señorío ó condado de Boñar, un conde llamado don Guisado y su muger doña Lebuina: esta, dice la historia, era de la raza gótica. Además del señorío de Boñar, poseian tambien otros muchos pueblos de esta montaña: probablemente todos los que en estas inmediaciones tienen las casas de Frias y de Astorga, de las que D. Guisado es ascendiente. Los estados de este conde existentes en las montañas de Boñar, se dividieron segun escribe el P. Sota, entre las dos casas referidas, por un matrimonio celebrado entre familias de las dos. Hacia la Bábía hay un pueblo que llaman Guisatecha y no lejos de él hay un castillo ó despoblado que tambien llaman Boñar, y se hace presumible que perteneciesen uno y otro á los estados del conde D. Guisado.

Tres cosas principalmente recomiendan á este conde y dan á conocer el mérito

y las relevantes prendas de que se debía hallar dotado, cuales son el ser conde en aquel tiempo, los honrosos cargos que le confió el rey D. Alonso III de este nombre y la fundacion del convento de San Adriano.

En el siglo x los señoríos ó condados no se adquirian regularmente por derecho hereditario, sino que eran dados por los reyes á sus mejores capitanes ó en reconocimiento de su esclarecido mérito ó en remuneracion de heróicos servicios. Por esta razon hay que reconocer en D. Guisado alguna ó ambas de las referidas cualidades.

Pero sea ello como quiera, lo cierto es, que el referido D. Alonso dió otra prueba del gran concepto que tenia de las cualidades de este conde en el cargo que le confió cerca del Pontífice romano Juan VIII que á la sazón gobernaba la Iglesia.

El Pontífice habia escrito una muy sentida carta á D. Alonso en la que le referia los males y peligros de que se hallaba rodeado, á causa de una guerra



que le hacian los infieles, y en la misma carta le pedia que le mandase algunos buenos guerreros españoles con sus armas y caballos de los que llamaban alfaraces, para poder con ellos defenderse.

D. Alonso mandó con este objeto entre otros al conde D. Guisado, el cual habiendo desempeñado fiel y satisfactoriamente su embajada, concluida esta, trató de volverse á sus hogares. El Pontífice agradecido á los buenos servicios que el conde le habia prestado, á su regreso para España le regaló los cuerpos de San Adrian y Santa Natalia.

Restituido D. Guisado á su país trató en union con su muger, que tambien era muy piadosa, de edificar un templo en el que aquellas reliquias fuesen veneradas y al mismo tiempo un monasterio de monges que tributasen un culto perpetuo á Dios y aquellos santos. Edificaron pues dicha Iglesia y monasterio en el sitio llamado Caticas en el valle de Valniere y les hicieron donacion para su sostenimiento de dicho lugar de Caticas, del pueblo de Busto-mediano y de Villasu-

sa que estaba donde hoy llaman Escucha.

Para hacer mas solemne dicha fundacion y donacion y para consagrar la Iglesia de San Adriano, logró el conde que viniesen á Boñar y á dicha Iglesia, el rey D. Alonso, la reina doña Jimena y otra reina que se ignora de donde era, cuatro obispos y toda la grandeza del reino de Asturias, y esta reunion de reyes y obispos y de grandes, es la que los historiadores de concilios llaman *Conventus episcoporum*, y yo he llamado impropia-mente: *Concilio de Boñar*.

He dicho que la villa de Boñar se honra con haberse celebrado dentro de sus muros una especie de concilio, porque efectivamente consta haber estado esta poblacion amurallada, constando igualmente haber tenido un fuerte castillo. Este último lo hemos visto los que vivimos todavía, pues existió con sus dos torres hasta cerca del año de 20 de este siglo en que se demolió en parte para hacer la obra de la Iglesia.

La muralla se dirigía desde dicho castillo (que estaba al oriente de la fuente

del Caño y junto al arroyo de Arvejal) por cerca de dicha fuente á la casa de los Bocinos, Palacio del Duque, Casa de los Balladares, la de D. Inocencio Mateo á caer otra vez á dicho castillo.

Del corto recinto de estos muros no se infiere que la poblacion haya sido tan reducida, pues pudo haber habido mucha fuera de murallas, como lo indica lo mucho que se estiende hoy la villa y lo mucho mas que debió estenderse antiguamente, de que se han descubierto vestigios hácia las huertas que hay á la parte del Poniente del palacio de los duques de Frias y en los intermedios de Boñar y la Vega.

En una partida de bautismo de esta parroquia del año de 1652, se dice que la noche antes de haberse escrito aquella, vino una gran crecida de aguas que llevó unas cuantas casas de Boñar y el puente de Palazuelo, de que se infiere que esta poblacion debia estenderse mucho mas al Poniente de lo que hoy se estiende, pues hoy una avenida de aguas llevaría, primero que las casas de Boñar, no sola-

mente el puente de Palazuelo, sinó todo este pueblo.

En una escritura de concordia celebrada entre el cabildo de Leon y el convento de Sahagun, que lleva la fecha del siglo décimo, y que versa sobre ciertas pertenencias en *Boniar*, siempre que se nombra á esta, se dice, con sus villas, *cum villis suis*, lo que indica que Boñar tenia bajo su dependencia algunos barrios ó caseríos como tiene ahora á la Vega.

---

## CAPITULO XI.

DE LAS AGUAS MEDICINALES DEL VALLE DE BOÑAR  
Y SU MONTAÑA.

**Y**A que en algunas partes de esta obra he tocado, históricamente hablando, en las caldas de San Adriano y de Boñar, creo debo decir algo de sus virtudes fisiológicas ó mas propiamente terapeuticas. No haré empero de ellas un análisis científico, porque para eso soy persona incompetente: solo haré una descripcion superficial cual puede hacer cualquiera persona que haya solo saludado las ciencias naturales.

Al hacerla, protesto que no es con el objeto de fomentar el uso que hoy se hace generalmente de los baños, yendo á ellos muchos por molicie, por moda ó por costumbre: hablaré solo de estos, bajo el punto de vista en que se puede tratar

de ellos en una obra de Historia natural, considerándolos como un medio al que la Providencia ha dejado ligada la curacion de muchos males.

Las aguas de estos dos baños, especialmente los de San Adriano, pueden calificarse de *termales acidulas gaseosas*, porque contienen todas las propiedades que caen bajo aquella calificacion.

Son *termales* porque contienen muchos mas grados de calor que las potables ordinarias no bajando segun se cree de 22 á 24 grados del termómetro de Reaumur y 28 ó 30 del centígrado. Son *acidulas* porque su sabor discrepa tambien de las comunes, notándose en ellas un ácido suave y blando, y son finalmente *gaseosas*, porque se presentan hervorosas dando en el acto señales del carbono que de ellas se deja desprender.

Hasta ahora no sé que ningun profesor ó práctico haya hecho un análisis científico y completo de los principios químicos que entran en la composicion de dichas aguas, pero segun la opinion de algunos, entran en ella con cierto predom-

minio, el carbono, los sulfatos de cal, de sosa y de magnesia.

Estas aguas se usan en baño y bebida: del primer modo obran principalmente reblandeciendo y relajando la fibra, cuando por causas preternaturales se halla aquella en un estado de rigidez, facilitando así la traspiracion.

Bajo este punto de vista están indicadas especialmente para aquellos sugetos que viviendo en países áridos y secos han contraído padecimientos reumáticos especialmente musculares y nerviosos, cuando estos no se han arraigado demasiado y no han llegado á adquirir cierto grado de cronicidad.

Así se vé que los que habitan los pueblos de la abadía de Aslonza, Páramos, Oteros y Pajuelos, frecuentan mas de ordinario los baños de San Adriano y hallan en ellos remedio en sus dolencias, provenientes en gran parte de la rigidez en el sistema fibroso y muscular á causa de la secura de las localidades en que habitan, y de un exceso de vitalidad procedente de la mayor cantidad de oxíge-

no que en ellas se respira.

Como los grados de calor que contienen dichas aguas no suben en grande escala, puede decirse que los baños de San Adriano á la vez que termales son tambien baños de placer, y en este sentido obran calmando la escitacion nerviosa cuando esta es general, atemperando el ardor de la bilis y la sangre, é imprimiendo en la economía animal cierta sensacion de bienestar que no se advierte antes de haberlos tomado.

Haciendo uso de estas aguas en bebida á la vez que en baño promueven en mayores proporciones la traspiracion, y en algunos sugetos producen diarreas suaves y benignas por medio de las cuales la naturaleza se descarta de algunos padecimientos que suelen resistirse á otros tratamientos mas molestos.

La calificacion ó descripcion que queda hecha de las aguas de San Adriano, puede aplicarse con corta diferencia á las de las caldas de Eoñar y á las de otras fuentes termales que hay en Valdecastillo y Cofiñal, como que se opina que son



todas procedentes de un depósito y que no hay en ellas mas diferencia que algunos grados menos de calor, y alguno que otro principio mineral procedentes del contacto respectivo en que las ponen los tubos ó conductos particulares que la estraen á la superficie de la tierra; diferencia que en las de Boñar la constituye el silice, por quanto manan al pié de una peña de esta clase la que al paso que dá á dichas aguas la virtud *saginifigena* del *Aquilego Romano*, las quita cuatro ó cinco grados de calor.

Cerca de la dicha calda de Boñar, al pié del mismo cerro y como á distancia de un tiro de bala hácia la parte del Mediodia, hay otra fuente mineral ferruginosa. Su temperatura es de 16 grados. Sus aguas son claras, inodoras y de buen sabor. Segun el Dr. Quiñones contienen hierro y sustancias salinas entre las cuales se cree que domina la de potasa.

El uso que de ellas se hace es en bebida y han probado bien á sugetos inapetentes; á los que han padecido obstrucciones y otras clases de embarazos gás-

tricos é intestinales, debilidad de estómago, etc. y finalmente á aquellos en los que las funciones diuréticas no se hallaban en las debidas condiciones y necesitaban para obrar de algun estímulo.

En el pueblo de Veneros hay otra fuente de agua mineral con síntomas esencialmente ferruginosos: sus aguas, de las que se hace uso solo en bebida, obrando tono al tubo digestivo y haciendo desaparecer infartos ventrales bastante pronunciados como ha habido ocasion de observarse mas de una vez en sugetos que las han usado hallándose en las referidas condiciones.

---

## CAPITULO XII.

OBSERVACIONES SOBRE EL NOMBRE É HISTORIA DEL VALLE DE CURUEÑO.

AUNQUE al escribir esta pequeña historia no me propuse hacerla estensiva mas que á las márgenes del rio Porma que es el que desde Isoba y Cofiñal baja por Boñar, no creo del todo inoportuno variar algo aquel propósito, y haciendo una digresion, decir algo acerca del nombre é historia del valle y montañas de Curueño.

En razon de primeros pobladores se halla el valle y ribera de Curueño en las mismas condiciones que el valle y montaña de Boñar. Si merecen alguna fé los monumentos filológicos que se hallan consignados en los nombres de sus pueblos puede con algun fundamento sospecharse que alguna de las razas orientales, bien

sea la cartaginesa ó la fenicia, dió los primeros pobladores á su montaña y ribera.

Queda dicho ya que *Pardesevíl* y la *Candana* indican tener esa procedencia, asi como tambien los nombres de *Tolibia*, *Lugueros* y *Ciruyeda*. *Pardesevíl* puede significar jardin junto al camino. *Candana* puede interpretarse pueblo antiguo. *Tolibia* soledad ó sitio solitario, y ciertamente que soledad sería toda esa tierra mientras hubo otras mejores que poblar. *Lugueros* puede interpretarse estrechos, gargantas, fauces ó foces como hoy dicen. *Ciruyeda* puede significar castillos, fortalezas ó sitios inaccesibles é inespugnables.

La historia antigua de estas dos riberas, segun algunos historiadores que he leído, tiene cierto enlace ó connexion; porque segun cuentan aquellos hubo antiguamente y en tiempo de romanos, tres célebres personajes que hicieron mucho ruido en esta tierra:

La una se llamaba Polma, jóven de extraordinaria belleza, el otro se llamaba Curieno y el otro Canioseco, añadiendo á estos un cuarto con el nombre de Galva-

rito, y haciendo tambien figurar en la comparsa, para que nada falte á la tragedia, á una bruja ó hechicera llamada Libia.

Polma, segun dichos historiadores, dió nombre al rio Porma, Curieno se lo dió al valle de Curueño, y Canioseco al pueblo de Canseco. Libia, á lo que parece, debió dárselo á los pueblos de Tolibia, y no sé porque razon Galvarito no habia de haber dejado consignado tambien su nombre en algun pueblo, ó siquiera en alguna peña ó algun cerro.

No me ocuparé de los hechos que dichos historiadores atribuyen á los tres celebrados personajes, porque mas que hechos históricos, parecen comentarios fabulosos y parto de una imaginacion inventadora; solo diré que á Libia la dan por sepulcro el pozo llamado del infierno, junto á Villalfeide, en donde dicen que fué sepultada viva en castigo de sus maledicios y prestigios.

Creo que aun se puede dudar de la existencia de los actores de este mal forjado drama, al menos es mucho mas ve-

rosímil que no dieron nombre á los sitios y pueblo referidos. Es sabido que el rio Porma recibió este nombre de una ciudadela ó municipio romano que existió hácia sus inmediaciones y muy probablemente junto á San Vicente del Condado, segun se colige de una escritura de donacion que se hallaba entre las pertenecientes al monasterio de Aslonza, y á Canséco, parece mas fundado buscarle la etimología en algun campo, fuente ó caño seco.

Algo mas verosímil se hace la existencia de Curieno, máxime si es cierta la inscripcion que Vecilla y Castellanos dice haberse hallado junto á Aviados y que pone al frontis ó fachada de su historia, la cual trascribí ya en mi Diseño de historia y geografía de la provincia y vuelvo á trasladar aquí como en lugar mas oportuno. Dice así:

HARBA3 ROMANUS

INCENDIUM DEDIT

CASTELO CURIENI

REBELLIS HISPANI,

Si esta inscripcion fuera enteramente cierta y lo fuera tambien su contenido, ella nos demostraria y nos haria indudable no solamente la existencia de Curieno, sino tambien la de Harbas, su rival, y entonces no hallaria yo dificultad alguna en retractarme de la especie ú opinion que consigné en mi Diseño, siguiendo al P. Risco, acerca del nombre del territorio de Harbas, opinando con aquel célebre escritor que el nombre Harbas se habia formado de Nerva y que este territorio fué el que en la historia y reinado de los godos se conoció con el nombre de montes Nervasios.

Y digo que no hallaria dificultad alguna en retractarme por que en el Harbas Romano hallaria una etimología mas obvia y natural, tanto del territorio de Harbas, como de todo el país que antiguamente se llamó Arbosio Arbolio y hoy Argüello; y porque los montes Nervasios de que se hace mencion en la historia de los godos debian caer hácia la Cabre-ra ó tierra de Sanabria, segun los grados 8 de longitud y 42 de latitud con que

Tolomeo señala á *Forum Narvasorum* que debia ser la poblacion principal de aquellos montes.

De este modo, colocando allí estos montes, ya parece mas natural la retirada á ellos de los Vándalos y Suevos, vencidos por Teodorico á las márgenes del Orbigo, pero volvamos á la historia de Curieno.

Ademas de la inscripcion referida, se rastrea tambien algun vestigio, aunque confuso, del nombre de Curieno en otros documentos de fecha posterior á la edad de los romanos.

En uno perteneciente al siglo x y relativo á la vida de San Froilan se hace mencion del monte Curcurrino en cuyo nombre analizado podrá hallarse, opinativamente hablando, alguna luz de la existencia de Curieno. La palabra *quir* en lengua ó locucion antigua significa castillo y en tal concepto monte Curcurrino, podrá significar monte del Castillo de Curieno, suponiendo que en este nombre haya habido alguna alteracion.

Pero aun dado caso que Curieno haya sido un hombre real y positivo, podrá du-



darse todavía si fué ese su nombre propio ó mas bien apelativo antonomástico. Y á la verdad, la palabra *Curis* en lengua italiana antigua segun siente Marco Antonio Sabelico, significa *lanza* y en este sentido Curieno podrá significar el gran lancero ó un hombre diestro en el manejo de la lanza.

De este modo con la venida de los romanos y su nuevo lenguaje pudieron variarse los nombres de muchos países y pueblos y al valle de Curueño que antes constituia una parte del país de los Lancienses se le pudo mudar el nombre en el de Curueño, máxime si se guarecia en sus montañas ó castillo algun español osado y atrevido, diestro en el manejo de la lanza que con sus correrías y estrategias perturbaba el sosiego y quietud de los romanos.

El valle y montaña de Curueño no es el país que menos recuerdos históricos ofrece, a men de los que se atribuyen á Polina, á Curieno y Canioseco.

El rey Gundemaro despues de haber sugetado y pacificado las Asturias, segun

refieren algunos historiadores, elevó el castillo de Aviados al rango de casa solariega para uno de sus hijos, haciendo á este castillo el solar primitivo de la casa de Guzman, ilustre en tantos hombres como ha dado célebres en santidad, en letras y armas.

San Froilan, patron del obispado, hizo vida eremética en los montes de Curueño hácia últimos del siglo IX como lo haré ver mas minuciosamente en los capítulos siguientes:

En el reinado de D. Alonso V, hácia principios del siglo XI, se sublevó el Castillo de San Salvador de Curueño que parece haber sido el que dominaba á Santa Colomba por la parte del Oriente del que parece haber quedado memoria en la romería del Cristo que se celebra en este pueblo el dia catorce de Setiembre.

El motivo de esta sublebacion no lo refiere la historia, pero no parece regular se hubiera sublevado sin algun motivo, mas ó menos fundado, en realidad ó en apariencia al menos de los sublevados. Tal vez acaso D. Melendo y doña Mayor,

señores gallegos y tutores de aquel rey, trataron de importar al valle de Curueño, harto poblado ya, alguna colonia de gallegos, por cuanto hay allí inmediato un pueblo llamado Gallegos y ese ú otro semejante podría ser el motivo de la sublevación.

En el siglo XIV D. Pedro Nuñez de Guzman, adelantado mayor del reino de Leon y señor del castillo de Aviados, servía al rey D. Pedro el Cruel en los países de Andalucía. Por no sé que motivos se malquistó el rey con él y trató de prenderle, y Pedro Nuñez de Guzman conociendo los humos y el carácter de aquel rey, se echó á huir para su tierra de Leon.

El rey echó tras él viniéndole casi á los alcances y en el último dia de persecución, se espetó el rey D. Pedro veinte y dos leguas de jornada, pues tantas hay desde Tordesillas al convento de Sandobálal que vino á pernoctar sin poder alcanzar á Pedro Nuñez, el cual se dirigió á su castillo de Aviados.

El dia siguiente se fué el rey á Leon y

mandó una comision al castillo de Avia-  
dos para decir á Pero Nuñez que se rin-  
diese á discreccion, pero Pedro Nuñez  
contestó que no lo hacia y se quedó en  
su castillo de Aviaidos y el rey D. Pedro  
tuvo que acudir á apaciguar otros movi-  
mientos populares que se habian ocasio-  
nado en otros puntos con motivo de su  
crueldad.

Doña Juana García de Arintero, natu-  
ral del pueblo de este nombre, en las  
montañas de Curueño, hácia últimos del  
siglo xv dió en su débil sexo pruebas de  
un ánimo varoníl, sirviendo á los reyes  
católicos en el cerco de Zamora contra  
los Portugueses, disfrazada de varon y  
sirviendo en una leva, de la cual salvó á  
su anciano padre.

D. Francisco de Acevedo, señor de la  
casa de Otero, defendió con el mayor des-  
interés la causa nacional en la guerra de  
la Independencia representando á la Pro-  
vincia en las Córtes constituyentes de  
Cadiz.

---

## CAPITULO XIII.

### NOTICIAS PRELIMINARES Á LA VIDA DE SAN FROILAN.

UNA de las cosas que mas célebres han hecho á los montes de Curueño fué el haber servido de palestra en la que se ejercitó la gran virtud de San Froilan, obispo de Leon y Patron de su obispado.

Hace un siglo ofrecia mas dificultades que hoy el escribir la vida de este Santo, porque si se seguia la corriente de los historiadores, que habian escrito de ella hasta entonces, se cometia un error solemne cronológico, y si se trataba de desvanecer aquel error se adquiría de contado el que tal intentase la nota de novador y estravagante.

La circunstancia de haber habido dos obispos en la Iglesia de Leon con el nombre de Froilan, el uno que vivió á últi-

mos del siglo ix y el otro á últimos del x, el uno santo y el otro hombre tambien de gran virtud, ha dado ocasion á que prevaleciese aquel error y á que lo adoptasen hasta los que compusieron las leyendas eclesiásticas, atribuyéndose en ellas al segundo Froilan la santidad que fué propia del primero.

Pero hoy, gracias á los trabajos del señor Espinos, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Leon y á los del P. Risco, se halla desvanecido aquel error, y está evidentemente demostrado que Froilan el Santo no nació en el siglo x como se dice en las leyendas, sinó en el primer tercio del ix ó hácia el año de ochocientos treinta y tres.

Se halla igualmente probado que el rey que gobernaba en vida de este Santo y el que le auxilió en la fundacion de los monasterios de Tavera y Moreruela y demas que se indican en las leyendas no fué D. Ramiro III y D. Bermudo, sinó don Alonso el Magno, tercero de este nombre.

Este error ó mas bien en esta equivocacion se patentiza y se pone como en

relieve manifestando el año en que murió San Froilan y el tiempo en que reinaron los espresados D. Ramiro y D. Bermudo. San Froilan murió en el año de nuevecientos cinco, tiempo en que aun reinaba D. Alonso el Magno. Ramiro III comenzó á reinar en el año de 955 y murió en el de 982, y Bermudo II comenzó en 982 y murió en 999.

Ahora bien; ¿cómo los espresados reyes pudieron auxiliar á San Froilan en la fundacion de los monasterios referidos siendo así que cuando comenzó á reinar el primero ya hacia cincuenta años que habia muerto San Froilan y muchos mas cuando comenzó á reinar el segundo?

Cierto es que durante el reinado de D. Bermudo gobernaba la Iglesia de Leon un obispo con el nombre de Froilan, pero este no es el que la Iglesia venera como Santo, sinó otro Froilan que aunque de gran virtud no ha merecido culto religioso.

Con otro argumento tanto ó mas fuerte que el pasado se patentiza todavia mas aqueste error. Se tiene por cierta la re-

lacion del arzobispo D. Rodrigo y otros historiadores que dicen que cuando los leoneses temieron ya con sobrado motivo que la ciudad de Leon iba á ser tomada por Almanzor, (lo cual se verificó hácia el año de 998,) retiraron el cuerpo de San Froilan á la Iglesia de San Juan de Valdecesar que estaba en la montaña.

En esta relacion y traslacion se demuestra palpablemente la contradiccion, porque ¿cómo pudieron trasladar sus restos mortales á dicha Iglesia de San Juan si segun las leyendas referidas vivia todavia y vivió hasta el año de 1005?

Está, pues, demostrado que en dichas leyendas hay un error, pero un error solo de fechas cronológicas, que equivale á una equivocacion, porque en cuanto á lo demas todos convienen en que San Froilan, el que el obispado de Leon tiene adoptado por patrono, no llegó á adquirirse aquel dictado por arrogacion ó subreccion, sinó que le adquirió por sus grandes y heróicas virtudes, por sus milagros y por las aclamaciones de los pueblos aprovadas y confirmadas por la Igle-



sia en el acto de haberle colocado en el número y catálogo de sus Santos y de haberle concedido un culto solemne religioso.

La Iglesia legionense ha dado una prueba de prudencia y de cordura en no admitir dichas leyendas, sino en seguir rigiéndose por un codice antiguo en el que nada se dice ni del siglo en que nació San Froilan ni de los reyes D. Ramiro y D. Bermudo.

Para obrar así, tenia dicha Iglesia un motivo poderoso: poseia en su archivo una vida de San Froilan escrita por Juan Diácono, escritor del siglo décimo y casi contemporáneo á nuestro Santo, por cuya razon su autoridad y fé es indisputable.

En esta vida de San Froilan, se atribuyen á D. Alonso el Magno, los hechos y la proteccion que en las leyendas se atribuyen á D. Ramiro y D. Bermudo; conviniendo con esta relacion la que acerca de la vida de este Santo hacen los martirologios y santorales antiguos no solamente de Leon sino tambien de otras ciudades.

Hasta aquí solo he demostrado que en la vida de San Froilan segun se refiere en sus leyendas, habia un anacronismo ó un error cronológico, y que á este error habia dado motivo la circunstancia de haber habido en la Sede legionense dos obispos con el nombre de Froilan, el uno que murió á principios del siglo x y el otro á principios del xi, pero tododavía no he llegado á tocar directamente la causa principal que mas contribuyó á establecer y fomentar aquel error, la cual merece esclarecerse.

Fué esta el que Froilan primero ó el Santo tenia ya mas de sesenta años cuando fué electo y consagrado obispo de Leon. Como anciano, no podia asistir ni acompañar tan de ordinario á la Côte de los reyes, que entonces residian en Oviedo, á firmar los privilegios Reales, como era entonces de costumbre que lo hiciesen los obispos, por cuyas firmas y sus fechas se prueba únicamente la existencia y el tiempo que vivieron muchos reyes y prelados.

Hasta ahora solo se ha hallado una fir-

ma de San Froilan como obispo de Leon en un documento perteneciente á la Iglesia de Oviedo, y esa despues de bien revueltos los archivos; sin duda porque su ancianidad y el poco tiempo que obtuvo el obispado no le permitieron hallarse presente á las donaciones que se hacian en la Córte.

Froilan segundo vivió un siglo mas adelante que el primero y en tiempo en que los reyes tenian ya la Córte y su ordinaria residencia en Leon; entró á gobernar la Iglesia de Leon mas jóven, y obtuvo la dignidad episcopál por largos años, por cuya razon se halla su firma consignada en muchos privilegios ó donaciones hechas por los reyes de su tiempo.

Los historiadores del siglo xvi é inmediatos que no habian visto la única firma que hay de San Froilan y que veian tantas del otro Froilan que vivió á últimos del siglo x y que murió á principios del xi, opinaron y dieron márgen á que otros opinasen que este habia sido el único obispo de Leon con el nombre de Froilan y que de consiguiente era el Santo,

no obstante que en algunos martirologios y santorales antiguos se decia que San Froilan habia vivido hácia últimos del siglo nono y en tiempos de D. Alonso el Magno, y hé aquí la causa del error.

Con estos precedentes haré un extracto de la vida de San Froilan tomando de la historia de Juan diácono, de la del P. Lobera y de otros documentos ya históricos ya tradicionales las noticias que he podido adquirir.

---

## CAPITULO XIV.

DESCRÍBESE LA VIDA DE SAN FROILAN OBISPO  
DE LEON.

**H**ABIENDO sentado ya en el capítulo anterior los preliminares que hallí constan acerca de la vida de San Froilan, no creo en este necesario andar con mas preámbulos sino referirla segun es.

Nació San Froilan en la ciudad de Lugo de Galicia hácia el año de ochocientos treinta y tres de nuestra era vulgar. Hasta la edad de diez y ocho años permaneció en la casa de sus padres, de quienes recibió una cristiana y piadosa educación.

A los diez y ocho años se sintió interiormente llamado á vivir en soledad y movido de este superior y celestial impulso, dejó la casa de sus padres, pero no se sabe á ciencia cierta en donde fué á

fijar su residencia por de pronto.

Los historiadores y cronistas de la órden Benedictina dicen que luego que se separó de la casa paterna y en su edad juvenil profesó la vida monástica, segun unos en el convento de San Claudio de Leon y segun otros en el de San Benito de Sahagun.

La historia de Juan Diácono nada dice sobre este particular, como ni tampoco de sus estudios ni de su sagrada ordenacion: antes parece dá á entender que no fué ordenado de presbítero hasta que fué elevado al obispado. Mas como se sabe que el Santo ejerció el ministerio de la predicacion durante su vida eremítica y que su ciencia no era toda divina puesto que necesitaba libros para ella, se hace probable la opinion de los PP. Benedictinos y el monacato de San Froilan antes de retirarse á vivir en el desierto.

En este período de tiempo en que el Santo profesó la vida monástica en alguno de los conventos referidos, pudo cursar mas ó menos los estudios eclesiásticos y recibir al menos alguno de los órdenes

sagrados. De otro modo no parece verosímil que un Santo de tanta humildad como la de que San Froilan dió pruebas prácticas en todo el discurso de su vida, se hubiese arrogado el ministerio de la predicacion, para cuyo ejercicio público y solemne ha sido ó se ha considerado siempre necesario el órden sacro.

Habiendo dejado la vida monástica, ya sea con el deseo de vida mas solitaria y retirada, ó ya porque alguna invasion de árabes como la de Imudar y la de Alcama, que en aquellos años vinieron sobre Leon, le hubiese obligado á dejar el convento en que se hallaba, se retiró al lugar ó sitio oculto que se refiere en las leyendas, pero que no se dice cual era ni donde estaba.

En esta relacion conviene Juan Diácono con los demas historiadores, pues dice tambien que ocupó dos puntos diferentes, pero tampoco refiere el nombre del primero, si bien parece dá á entender que desde él se veia el monte Curcurrino al cual vino á fijar despues su residencia.

En el silencio que se nota en los his-

toriadores acerca de este sitio en que San Froilan hizo en primer lugar vida eremítica, y en la vaguedad con que le describe Juan Diácono, una especie de instinto, el instinto de la sindéresis me mueve á sospechar si seria el sitio de Montefrades del pueblo de Vozmediano.

Muéveme á opinar asi el que el tal sitio es uno de los mas ocultos de la diócesis: el que desde él se vé la escarpada cima del monte Curcurrino: el que en un documento pocos años aposterior á la vida de San Froilan ya se llama á este sitio Montefrades, que significa monte de los frailes ó ermitaños, tal vez por haber vivido en él algunos ascetas retirados; y aunque en la vida de San Froilan no se dice si le acompañó alguno en este primer punto ó periodo de su vida eremítica, en la de San Atilano se refiere haberle ya este acompañado en dicho primer punto.

Ultimamente me mueve á opinar asi, el que se lee de San Froilan que fué muy devoto de San Pedro y que dedicó muchas Iglesias á este Santo y en las cer-



canías de Montefrades hay muchas Iglesias dedicadas á San Pedro, como es la de Vozmediano, la de San Pedro de Secadas, la de San Pedro de Sabero, la de otro San Pedro que hubo entre Valdoré y Collada de Muñecas y la de San Pedro de Cremenés.

Nada se dice del tiempo que estuvo el Santo en dicho primer punto, ni de los motivos que tuvo para dejarle, pero es lo cierto, que desde él se trasladó al monte que la historia de Juan Diácono llama Curcurrino y las leyendas Sutрино, en cuyo punto, no menos que en el anterior, siguió ejercitándose en santas meditaciones y progresando en las virtudes.

No sé que verdad puede tener una tradicion de los pueblos inmediatos á los montes de Curueño, por la que se dice que el Santo durante su vida eremítica se ejercitaba en hacer cestos.

Este monte Curcurrino se cree es el que está entre Correcillas y Montuerto y el mismo á que hoy llaman Peña de Valdorra, en la cual y cerca de la cumbre hay todavía una pequeña ermita dedica-

da á San Froilan con una imagen suya, en cuyo sitio es tradicion que vivió el Santo. Tambien dicen que se conservan en ella todavia unos arrapos de las vestiduras sagradas que usó en vida, lo cual si fuera cierto, sería una prueba ó argumento de que San Froilan habia ejercido el sacerdocio aun en su vida eremítica, lo que no se infiere de la historia de Juan Diácono.

El Ilmo. señor don Francisco Trugillo obispo de Leon y uno de los prelados mas sábios y celosos que ha tenido el obispado visitó personalmente esta ermita en el año de mil quinientos ochenta y cinco, y celebró en ella misa.

En este sitio del monte Curcurrino fué en donde San Froilan se sintió inspirado y llamado interiormente al ejercicio de la predicacion evangélica, pero desconfiando de sí mismo y temiendo que aquella inspiracion fuese del mal espíritu, se determinó á hacer en sí una prueba ó experiencia.

Metió ascuas encendidas en su boca en la persuasion de que si las sufria sin

quemarse era la voluntad de Dios que se ejercitase en el sagrado ministerio, y de que seria sugestion diabólica si sucedia lo contrario. Sucedió empero lo primero, y entonces se resolvió á dar cumplimiento á la divina voluntad.

Cuando esto pasaba en su interior tuvo una vision que le confirmó mas y mas en su primera inspiracion. Una tarde cuando volvia á su gruta vió que se le acercaban dos palomas, la una de color de fuego y la otra blanca, las cuales aproximándose se le metieron por la boca. Con esta vision se sintió mas vivamente inflamado, como que en la de color de fuego veía simbolizado el celo por la honra y gloria del Señor y en la de color blanco el candor y sencillez que deben acompañar á los ministros evangélicos.

Con estos antecedentes dió principio al ministerio de la predicacion saliendo á evangelizar el reino de Dios por los pueblos, villas y ciudades, con tanto fruto como pudiera hacer la predicacion de uno de aquellos primeros varones apostólicos.

No se sabe hasta donde le condujo su ardiente celo por la honra y gloria del Señor, ni hasta que puntos llevó el benéfico influjo de su predicacion. La historia de Juan Diácono solo dice que salió á predicar por los pueblos y ciudades. El P. Lobera dá á entender que predicó por todo el reino de Leon y de Galicia y parte del de Portugal. Pero si es cierto que la predicacion de San Froilan se concretó á solos los puntos referidos, tambien lo es que su fama voló por toda España como lo acredita el haber acudido á la voz de ella San Atilano, sacerdote y natural de Tarrazona.

No ejercia el Santo ordinariamente de continuo el ministerio de la predicacion por las ciudades y los pueblos; despues que hacia una salida ó escursion se volvia á su retiro del monte Cucurrino, y en una de estas salidas ó misiones fué segun se dice cuando hizo el milagro de obligar á un lobo á que le sirviese de jumento en castigo de haberle comido al que le servia para llevar los libros necesarios para la predicacion. No se que gra-

do de fé merecerá la tradicion que se conserva de que este milagro lo obró el Santo hácia los pueblos de Robles y la Valcueba.

Despues que la fama de su Santidad se divulgó por todas partes, venian multitud de gentes de todos los estados y condiciones á oirle y consultarle en su retiro, y muchos, tocados del imán de su virtud y su doctrina, no consentian separarse de él y se quedaban en su compañía, llegándose á juntar en este sitio, segun la historia de Juan Diácono, basta trescientos monges ó conversos, los que le acompañaban en sus ejercicios piadosos y en el cántico de las divinas alabanzas. El mas sobresaliente entre todos ellos fué San Atilano el cual le acompañó siempre hasta que fué hecho obispo de Zamora. Para habitacion de un número tan crecido de personas (se dice) (1) que edificó un monasterio del que se conservan aun vestigios segun dicen al descenso del valle de Valdecesar, segun que se va á él desde

---

(1) Lo dice Juan Diácono.

el pueblo de la Mata de la Verbola por la collada que media entre dicho pueblo y la Peña de Valdorria.

Lo difícil de la subida al sitio en que se hallaba el Santo, aunque queramos suponer que habia bajado ya de la altura de la gruta y que viviese en el referido monasterio, movió á algunos á suplicarle que se dignase bajar á las llanuras. El Santo accedió á esta súplica gustoso, considerando que en ello estaba interesado el bien de muchas almas que de otro modo quedarian privadas del beneficio de su predicacion. Bajó pues á la ciudad ó pueblo de Veceo, ó Veseo segun otros, que estaba no muy lejos del monte Curcurrino y que debia caer hácia el sitio que hoy ocupa la Vecilla.

La historia de Juan Diácono nada dice de la distancia que habia desde el monte Curcurrino á la ciudad ó pueblo de Veseo, pero un pergamino antiguo del archivo de la Santa Iglesia Catedral marca la distancia de dos leguas, en cuya demarcacion talvez no hay mucha exactitud por las razones que diré.

Dicho pergamino, segun indica el carácter de su letra, debió escribirse hácia el siglo XI ó XII, tiempo en que se dejó de contar por millas las distancias y comenzó á contarse por leguas, cuya variacion se hizo en el reinado de D. Alonso VI y hácia el año de 1085. Por esta razon se hace presumible que el escritor del pergamino ó pusiese leguas en lugar de millas, ó no tuviese todavia bien conocidas las distancias del nuevo sistema métrico-legüero y pusiese al poco mas ó menos la distancia que con arreglo á aquel no podria describir.

Veceo ó Veseo aunque no fuese ciudad en todo el rigor de la palabra podria ser pueblo de alguna consideracion en aquel tiempo, como lo indican los grandes montones de piedras que se advierten toda la Vega arriba de la Vecilla. (1)

Aunque la historia en particular nada dice de esta poblacion, puede con sobrado fundamento sospecharse que fué que-

---

(1) Plinio nombró ya el puerto de Veseo en los Orígenos.

mada y arruinada por Almanzor: pues dice de él la historia general, que resentido de no haber podido pasar á las Asturias y de haber tenido que retroceder desde los castillos de Luna, Alba y Arbólio, (probablemente el de Aviados) se dirigió hácia tierra de Castilla talándolo y arrasándolo todo y siendo el pueblo de Veseo uno de los primeros que encontraba cuando mas esaltado se hallaba su furor, déjase inferir cual sería su suerte en este lance.

Reparado el pueblo de Veseo de aquel desastre y repoblado, aunque no en el estado de consideracion y de importancia en que se hallaría, pudo quedar su nombre convertido en el diminutivo Vecilla.

El P. Lobera al llegar á este período de la vida de San Froilan se separa algo de los demas historiadores y especialmente de Juan Diácono. Nada dice del monasterio que el Santo fundó próximo al sitio del monte Curcurrino y del cual hice ya mencion, y solo dice, que habiéndose bajado del monte al valle de Oveso que estaba dos leguas de distancia edi-



ficó allí un monasterio.

En tan encontradas relaciones ¿á quien habremos de creer? ¿á Juan Diácono que vivió poco despues de San Froilan ó al P. Lobera que escribió cuando hacia ya seiscientos años que habia muerto? El buen criterio dicta que debe darse mas crédito al primero: pero todavia puede terminarse por una especie de conciliacion ó de concordia esta lite ó controversia.

Juan Diácono dice que fundó un monasterio hácia el monte Curcurrino, para que sirviese de domicilio á tantos monjes como quedan referidos y nada dice del valle de Oveso; solo sí que desde aquel bajó á la ciudad ó pueblo de Veseo *in platea civitatis Opido Veseo*. El P. Lobera como he dicho nada dice del primero y solo refiere haber fundado el de el valle de Oveso, dos leguas de distancia.

Pues opinemos, y es acaso lo mas probable, que desde el monasterio que he descrito al descenso del valle de Valdecesar que estaba algo mas abajo de la

gruta en que vivia el Santo anteriormente, opinemos digo, que desde este monasterio bajaba el Santo con frecuencia á predicar á la plaza del pueblo de Veseo y quedan en cierto modo conciliados estos dos historiadores.

Y digo que quedan conciliados por que yo no hallo en todas estas inmediaciones ni á las dos ni á las cuatro leguas de distancia ningun rastro ni vestigio de valle alguno con el nombre de Oveso y así opino que este nombre se formó sufriendo alguna alteracion del de Veseo ó Vecceo.

Bien sé que en tiempos posteriores hubo en las cercanias de la Vecilla y Valdepiélagu algunos monasterios, pero ni consta que estos hayan sido fundados por San Froilan, ni que tuviesen ninguno de ellos el nombre de Oveso.

La fama de las virtudes y milagros de San Froilan llegó al fin á oidos de don Alonso el Magno que residia en Oviedo y deseoso de ver á un hombre tan extraordinario le mandó llamar á su presencia. El Santo obedeció el mandato ré-

gio, y puesto delante del rey le habló en un lenguaje tan divino, tan persuasivo y elocuente que el rey se quedó absorto y admirado, y alegre al mismo tiempo de que en su reino hubiese un hombre de tanta virtud y santidad. Entonces fué cuando le ofreció su apoyo y protección para que fundase en su reino los monasterios de Tavera y Moreruela y los demas que se dice que fundó en las cercanias del rio Esla.

Trasladado el Santo con sus monges del monte Curcurrino á los monasterios referidos, primero al de Tavera y despues al de Moreruela ejerció en ellos el cargo de abad al mismo tiempo que San Atilano ejercia el de prior: en estos monasterios segun la historia de Juan Diácono llegó á juntar hasta seiscientos monges ó conversos.

Desde dichos monasterios es de suponer que salía tambien á ejercer el ministerio de la predicacion por los pueblos y ciudades, pues el que en la vida eremítica habia trabajado con celo tan infatigable por la honra y gloria del Señor,

no es de presumir que en la monástica fuese menos activo y laborioso.

Prueba de ello es que habiendo vacado la silla de Leon fué aclamado por los pueblos y elegido por D. Alonso para aquella dignidad, la que admitió al cabo, no sin grande repugnancia y despues de haber dado pruebas de una heróica resistencia.

Tenia San Froilan hácia 66 años de edad cuando fué elevado á la dignidad episcopal y en el dia de Pentecostés fué consagrado obispo de Leon al mismo tiempo que San Atilano de Zamora. Solos cinco años ejerció el cargo de obispo, al cabo de los cuales debilitado por la edad, por la penitencia y por los trabajos apostólicos, habiendo pronosticado poco antes de morir de un modo claro las calamidades que habian de venir y que en efecto vinieron sobre el reino de Leon, entregó su alma al Criador en el año de 905 á los 71 de edad y fué sepultado en un sepulcro que el rey Don Alonso tenia preparado para sí, segun escriben algunos, en la Iglesia de San Pedro de los Huertos extramuros de Leon.

Como unos noventa años poco mas descansaron sus restos mortales en esta mansion, hasta que poco tiempo antes de la ruina que sufrió Leon con la venida de Almanzor, temerosos los leoneses de que su Santo cuerpo fuese profanado si permanecia en aquel sitio, lo trasladaron á la Iglesia de San Juan de Valdecesar junto al monte Curcurrino.

En este último sitio permaneció por espacio de ciento ochenta años poco mas ó menos, ó lo que es lo mismo hasta el reinado de D. Fernando II de Leon, en cuyo tiempo ó poco despues, por disposicion y amaños de una infanta hija de aquel rey, que era muy devota del monasterio de Moreruela, fué como robado de la Iglesia de San Juan de Valdecesar y conducido á aquel convento.

Los leoneses empero no llevaron á bien este robo aunque piadoso y hecho con buena intencion; ni miraban de buen grado que las reliquias de su buen Padre y Pastor descansasen en otro punto aunque muy digno que no fuese su Iglesia Catedral. Con este motivo pusieron plei-

to á los monges de Moreruela y despues de seguirse los trámites legales y canónicos, se acordó compartir las reliquias de San Froilan entre dicho monasterio y la Iglesia de Leon á la cual fueron conducidas la parte de ellas que le cupo en el año de mil ciento noventa, habiendo obrado Dios en esta traslacion el milagro que se refiere en las lecciones del dia que se hace conmemoracion de ella.

Este milagro sucedió segun refiere el P. Lobera hácia el pueblo de Ardon y dieron ocasion á él ciertos hombres incrédulos é impios que venian en acompañamiento de las reliquias de San Froilan, los cuales comenzaron á dudar interiormente si aquellas reliquias serian ó nó del Santo. No satisfechos con tener en su interior aquesta duda la dieron en propagar y comunicar á toda la comitiva, la cual fué tomando tanto cuerpo y difundiéndose por todos los corazones que aun los mas timoratos y piadosos se llenaron de consternacion y de dolor y prorrumpieron en amargo llanto, pidiendo á Dios que por la gloria de su Santo se dignase

manifestar de algun modo que aquellas reliquias eran de San Froilan, y entonces fué cuando se obró el milagro que se refiere en dichas lecciones de su traslacion.

La parte de reliquias que quedaron en el monasterio de Morerueta, permanecieron en él hasta la estincion de la comunidad, en cuyo tiempo ó poco despues fueron trasladadas á Zamora como capital del obispado.

Las que vinieron para la Iglesia de Leon en el año referido de mil ciento y noventa permanecieron y permanecen en ella, sin que se sepa positivamente, si desde aquella época habian sido vistas ó reconocidas por alguno, hasta el año de mil ochocientos cincuenta y ocho.

En este año referido habiendo venido á Leon S. M. la Reina católica Doña Isabel II manifestó al cabildo deseos de hacerse con alguna reliquia de San Froilan. El cabildo no pudo dejar de acceder á los piadosos deseos de su Reina, y aunque no en el mismo acto del viaje de S. M. en el mismo año, habiendo prece-

dido un acuerdo capitular y presentes el  
 Excmo. é Ilmo. señor don Joaquin Bar-  
 bagero obispo de esta diócesis, el venera-  
 ble dean y cabildo y el médico del mis-  
 mo cabildo Don Ambrosio Isási, se pro-  
 cedió á abrir la urna ó caja en que se ha-  
 llaban las reliquias, la cual estaba hermé-  
 ticamente cerrada: se reconocieron los  
 huesos que en ella habia, que era el crá-  
 neo, algunos de los fémures ó tibias etc.  
 se estrajo uno de ellos el cual fué remi-  
 tido á S. M. católica, habiéndose arregla-  
 do acta de todo.



## NOTA.

---

El autor reconoce haber padecido algunas equivocaciones é inesactitudes en la narracion de algunos de los hechos contenidos en esta obra, pero estas no son de tal naturaleza que no puedan ser corregidas y enmendadas por cualquiera, ya sea por la sencilla luz de la razon, ya por los documentos que pone en el apéndice. Tambien protesta que no presenta esta historia al público ilustrado como una obra maestra de ciencia, de literatura y buen language, sino como una muestra del buen deseo que le anima por las glorias y antigüedades de su patria.

En un acuerdo capitular y presentes el  
Excmo. e Ilmo. señor Don Joaquín Bar-  
lagero obispo de ... el venerable  
deán y ... del mismo  
cabildo Don Ambrosio ... se pro-  
cedió a ...

# NOTA

El autor reconoce haber padecido al-  
gunas equivocaciones e inexactitudes en  
la narración de algunos de los hechos  
contenidos en esta obra, pero estas no  
son de tal naturaleza que no puedan ser  
correctas y conmenadas por cualquiera,  
ya sea por la sencilla luz de la razón, ya  
por los documentos que pone en el apén-  
dice. También protesta que no presenta  
esta historia al público ilustrado como  
una obra maestra de ciencia, de litera-  
tura y buen lenguaje, sino como una mes-  
ura del buen deseo que le anima por las  
glorias y antigüedades de su patria.

## APÉNDICE

de algunos documentos que se citan  
en esta historia.

Como comprobante de algunas noticias históricas que he consignado en esta obra pertenecientes al valle de Boñar, pongo á continuacion la escritura del Conde D. Guisado que se cita en ella, y como fehaciente de las relativas á San Froilan pongo la vida de este Santo escrita por Juan Diácono que vivió poco mas de un siglo despues de San Froilan, la cual no ha visto todavia la luz pública á no ser en la *España Sagrada*, obra que por lo voluminosa y costosa no se hace accesible á todas las fortunas.

Conveniente seria que á continuacion figurasen otros documentos de alguna importancia histórica para esta montaña como son v. gr. algunas escrituras por las que se comprueba la existencia de algunos monasterios en el valle de Curue-

ño, otras por las que se sabe que el pueblo de Camedo existia todavia hácia el siglo xiv: que los reyes de Leon iban á cazar al sitio de *Valdejuncosa*: que San Fernando dió al monasterio de Sandoval la granja de Valsemana: que Valdeforma se llamaba antiguamente Valle de Omar etc., etc., pero todas se omiten por no aumentar mas este volúmen.

#### FUNDACION

*del antiguo Monasterio de San Adrian, sito en el Valle de Boñar de la Montaña de Leon, siete leguas distante de esta Ciudad al Oriente, hecha por el Conde Guisuado, y su muger Leubina, señores de aquel Valle, y otros, á media legua de su casa.*

Sub Maiestate Diuina, & triplici Persona. Beatissimis egregijs martiribus, sacris Patronisque Adriano & Nataliae, vel omnibus Sanctis. Nos humiles exiguique Guisuado con coniuge Leubina nimis ceno peccati mole ligati, secularia blandimenta connexi scatentium vermium, & omnia illicita seculi constricti, quid facere, aut

quomodo eruere poterimus á præda á faucibus zabuli merita deteriora non iu-  
bant, nisi fuerint almis præcibus vestris dominissimis martyribus pro nobis in-  
tercesuri. Ideoque iam nos, Deo fauente, inditione quarta consulimus Antistites, qui iam migrauerunt in domino: Gena-  
dus, Atila, & vivens Cixilans, siue cunc-  
torum Abatum, qui tunc erant, vel mo-  
do plurimi vitam degunt. Talia denique illis precabamur, vt cum benedictione, & sanctificatione eorum concederemus, ac dicaremus templum vestrum, qui ex iu-  
sione illorum omnia, quod postulauimus ad honorem vestrum, cuncta perfecimus, sicuti omnes cernitis. Ergo omnia ista or-  
natè lucideque atria vestra honorificè ampliauius etiam modo, Deo propitio, in-  
ditione secunda, regnante gloriosissimo serenissimo Principe nostro Adefonso, anno regni sui quinto, per iusionem & sugestionem nostram omnes proceres pa-  
latij, Episcopi, Abatibus, seu honestissimi laici iusit peruenire ad locum vestrum, deo dicatum. Ergo Rex ibidem adfuit. Igitur nos supradicti immeriti rogau-

mus sanctissimum Concilium, vt hunc locum, quod parauimus Monasterium, à modo & deinceps sit confirmatum, & semper valiturum; verum dum Princeps à nobis talia audiuit, Episcopi seu Abatibus decreuit confirmare quod misericordia deifica, & pietate ipsius ad plenius actum esse, nam elegerunt eadem ora ex ipso Concilio Gauleguiso Abate, quod iam antea illis eflagitauerimus. Itaque iam præfati immeriti elegimus hunc locum Balneare in Christi nomine & Christi amore & vestræ gloriæ perpetuali honore, licet exigui exigua munuscula Altario vestro offerimus. Ita in primis secernimus termina vestra. Nam ex parte Septentrionali Castellum antiquum, qui est supra Monasterium ex penna ad pennam per illum arborem, & per illam portam de ipso castro, seu per terminum de tyo nostro Vigila, nec non terminum de Braulio Germano nostro, per designatum locum stagnum à vulgus vocitatum tintrabia, & ex inde directum ad veguum, sursum vero ad ipsum veguum usque ad limitem de Venerio, siue per

ipsam lumbam invertentem ad illum spinare & carrera majore, etiam sursum ad illam matam, quæ discurrit Majam, & regum, qui discurrit ex Villam dictam Sandoi, (1) ac per ipsum regum discurrentem per nostros terminos, secundum iam reteximus per caput de illa palude Villa Sausa, vel ad illam lacunam de Iusana, usque ad aliam lacunam quantu pasus viginti, & sub illos Autarios de illis areis, usque Bobata fluminis, ita per regum, usque ad vadum prædicti aluei, quin etiam per caput de illam sernam ad sursum per lumbam, qui est inter Monasterium, & nostram vineam, & in illum montem, quem dicunt Mauroso, nostram portionem, qui nos quadrat inter germanos nostros, & consanguineos, pergens ipsa serra ad ipsum locum in plaga australe, tandiu discurrit ipsam serram quousque invergit in lumbam de Castro, incerta ex parte Orientali terminum ger-

---

(1) En el original que se hallaba en el archivo del monasterio de Aslonza parece decir mas bien *Gandoi*.

mano nostro Braulio, iam supra memorato, lineam rectam quousque perveniens ad ipsum molinum Monasterii huius iuxta fraxinum in eodem loco situm, & per ipsam petram, quæ stat infestam, Omnia ista à nobis ordinata ad locum sacrum vestrum concedimus: id est, vineam, horriosque, fructeta pomifera, domos à nobis fabricatos. Adjicimus quoque vobis vineam in rotam vicum bustum, quem vocitant Zepularium, nostram portionem alium bustum rium matebus cum montibus. . . . . cum armentis xx. iugum boum, equas quatuor, mulum, oves LX. supelectile autem domus ex serico lectum i. galnapem explumacium; de lana vero capte ii. galnapem polimatum, & quatuor plumacios, escabelum argenteum i. scipum ereum cum concha sua, compendiales V. lectos V. sellas scapulares V. sediles in refectorium ii. mensas iii. cupas iii. Item asuaria altaris, capsam argenteam i. Calicem argenteum i. Crucem eream i. Coronam argenteam i. candelabrum ferreum i. incensarium ereum



i. signum ereum i. Item vella altaris, frontales de serico ii. Albajalem i. ex indumento quoque Sacerdotalis Casulas de lino duas; libros vero Ecclesiasticos, antifonarium, conicum, manuale, orationum, præcum. . . . .

. . . . .  
 cuncta hec iam recensita ab integro domui vestræ offerimus. Adjicimus etiam . . . . .propiam, quam habemus tertiam portionem in eam in crepidinis stula locum dictum domina cum duobus pratis, paludibus & pomariibus cum omnibus terminis adiacentiis. In Alueum nanque pormam consignauimus aquaductile pro molino fabricando. Qua propter hanc donationem optime manere censemus, vt tam Ecclesiam, quam & omnem nostram, quam ibidem concessimus donationem Gaudeguiso Abati ad Ecclesiam S. Adriani cum fratribus suis Monasterium. . . . .

. . . . .regere tenere, & Monasticam vitam, secundum docet Sancti Benedicti regulam ibidem degere. Nullum in aliquo eum salubriter inquietare que-

sumus, sed quietè, & securè possideatis, supplicamus, & vt vires ministrauerint edificare, plantare, procurare non desistant. Et in suis stipendiis ac utilitatibus, prout opus fuerit, Monasterii expendere, licentiam de ipsis facultatibus, qua dedimus, non denegamus habere. Denique adelibus poscimus tam iste supra nominatus Abas, seu fratres, qui post eum in loco eius succederint, votum hoc nostrum quolibet tepida conuersatione audeant dissolvere optamus etiam & eos, qui post temporibus nostris excessum sobolis nostris, vel omnibus adfinitatibus vitam dabitur per eterni Regis Imperium, vt de nostris oblationibus cunctis, quibus Deo placere studuimus, nihil auferre, nihil emutilare præsumant. Quisquis vero, quod absit, ad irrupendum ausu temerario vanire nitent, sit anathema, Maranata in conspectu Dei Patris Omnipotentis, & ire se cum Iuda ad ignem eternum, vel ocius pergat, & sine fine cruciaturus penas inestinguibiles permaneat, ac duplam confusionem à Spiritu Sancto non careat, vvensque à fronte careat lucernis,

postque picea non euadat baratri tenebras, & in futuro iudicio reus existat. Ideo obsecramus tam Abates, quos & ceteri, qui ibidem advenerint fratres, ut pro sospitate cui, vel incolumitate regni celesti ut fruire mereamur, orare non desinant. Factum & confirmatum sub Era D. CCCC.LXVII.

Guisuadus cum coniuge Leubina hoc testamentum à nobis factum proprias manus firmabimus.

Leubina confirmans.

Gerasio confirmat.	Sub Christi nomine Ouecus,
Eldemirus confirmat.	Episcopus, subscripsi.
Scemena confirmat.	Sub Christi nomine Fortis,
Petrus confirmat.	Episcopus, subscripsi.
Tasericus, testis. †	Sub Christi nomine Dulci-
Fagildus, testis. †	dus, Episcopus, subs-
Fabricius, qui & vico tes-	cripsi.
tis. †	Fruminius † Rebelli, He-
Sentiores Pinelus, testis. †	remita.
Aldefonsus, Rex, confirmat.	Ordonius, Præsbyter, testis.
Obneca, Regina, confirmat.	Gegitus, Præsbyter, testis.
Frolle, testis. †	Gladila, Abas, frater Guis-
Becitus, testis. †	uadi, confirmat.
Fortunio, testis. †	Brantio, frater eiusdem,
Belasco, testis. †	confirmat.
Sub Christi nomine Cixila,	Suarius, confirmat.
Episcopus, ibi interfui.	Osorius, confirmat.

Vigila Nuñiz, confirmat.	Abdias Abas, testis.
Gundisalbus, confirmat.	Abolfeta Quiet, testis.
Aldefonsus, testis.	Rezmirus, testis.
Beremundus Nuniz, testis.	Sisebutus Murateli, testis.
Iulianus Orenstemeri, testis.	Vigila, Iudex, testis.
Froyla Fredinandiz, testis.	Maurelus, Iudex, testis.
Gomisi Gundisalvi, testis.	Abaiubi, testis.
Petrus confirmat, qui hoc	Bacarius, testis.
testamentum dictando	Item Sisebutus Atanagil-
præcurri.	di, testis.
Ariulphus, Abas, testis.	Mutarras, testis.
Recensuindus, Abas, testis.	Cresconius, testis.
Iohannes, Abas, testis.	Pelaxius, Præsbyter, testis.
Seruandus, Abas, testis.	Froyla, Diaconus, testis.
Eliseus, Abas, testis.	Leudobicus, Diaconus, testis.
Iubiselus, Abas, testis.	Braulio, Diaconus, testis.
Atanarius, Abas, testis.	Aspidius, Præsbyter, testis.
Ariulphus, Abas, testis.	Verulphus, Præsbyter, testis.
Principius, Abas, testis.	

## LOS MISMOS SEÑORES

*hacen otra donacion de la villa de Bozmediano al propio Monasterio, al pie de la antecedente en el mismo pergamino, que es del tenor siguiente.*

Adjicimus vobis Villam nostram propriam Bustomediano percunctis terminis suis. Primo termino per pozo Lobar, & per illa collata de Val de Gorta, & per illa

collata de Trullar, & conuena per illa  
 lombas, & inde ad collata de Mortos, &  
 vadit per illa lombas ad collata de illo cam-  
 po, & vadit ad illas collatelas, & vadit  
 per illa arraria ad illa collata de Orete,  
 quomodo aqua reuertet, & inde ad illa co-  
 llata de Villar, & inde ad illo Castello, &  
 vadit ad Sancto Christophoro, & Conlana  
 ad illa era de Lacu, & vadit unde primi-  
 ter diximus ad pozo de Lobar. Infra ipsos  
 terminos potestatem habeatis pascendi,  
 bibendi, in montes, in fontes, in exitus.  
 Et in illa diuisa, quæ ad ipsa Villa perti-  
 net infra ipsos terminos, Villa populata,  
 & pro populare percunctis terminis suis:  
 primo termino per illa Fonte de Abelano,  
 & per illa Portella, & per illa Serra, &  
 inde ad illa collata de Monte de Fratres  
 quomodo aqua reuertet, & vadit ad  
 illas collatelas, & inde colana ad illa lom-  
 ba de illo venario, & vadit per illo quetu  
 de illa tabula scripta, & descendit ad illa  
 de Gou, quomodo aqua divertit per illo  
 sementario ad illa fonte, & illo prato de-  
 super illa Villa, & descendit ad illo re-  
 go, quomodo aqua discurrit de illa fon-

te ad illa Villa, ad ipsa arraria, & per ipsa arraria usque ad fontem, unde primò diximus. Ipsa hereditate, & ipsa Villa infra ipsos terminos vobis ad integritatem concedo. Qua propter hanc donationem optimè manere censemus, ut tam Ecclesiam, quam & omnem nostram, quam ibidem concedimus, donationem Gaudeguiso Abati, vel Ecclesiam S. Adriani cum fratribus suis concedimus Monasterium regere, tenere ad Monasticam vitam secundum docet S. Benedicti regulam degere. Facta charta sub die tertio nonas Martias, Era D.CCCC.LXVII.

Fue Guisnado mayordomo del Rey Don Fruela Segundo, como consta de un privilegio de este Rey dado á San Isidro de Dueñas, Era 962, que es año 924. Sandoval, fol. 260 de las notas á la historia de los cinco Obispos.

VITA SANCTI FROYLANI  
 EPISCOPI LEGIONENSIS, QUAM JOANNES DIACONUS  
 SCRIPSIT IN CODICE GOTHICO SS. BIBLIORUM AB  
 IPSOMET EXARATO, & IN TABULARIO ECCLE-  
 SIAE LEGIONENSIS ASSERVATO.

*De orthodoxo viro Frojane Legionense  
 Episcopo.*

Fuit vir vitæ venerabile Frojanus Epis-  
 copus in suburbium Lucense ortus cives  
 Gallæciæ ab infantia in sanctis disciplinis  
 eruditus, timens Deum, & recedens à ma-  
 lo, cordis sui intima ad ethera extollens  
 semper, ut Domino contemplare posset,  
 & humilia respiciebat sæpe, ne per sanc-  
 titatis favorem ruinam pateretur in  
 prompto. Plenus fide & operibus bonis  
 de virtutibus in virtute mirabiliter am-  
 bulans, ut bonus negotiator thesaurum  
 Dñi. ferebat in corde. Quum esset decem  
 & octo annorum concupivit eremum, co-  
 gitans secum, si licuisset implere prædi-  
 cationis officium ad docendum alios, an  
 solitariam vitam ducere potuisset. Et quia  
 vas electionis predestinatus erat ad illu-

minatione multarum plebium, & cui animus semper intentus erat Deo, ardentibus prunas sibi in ore misit, probando, ut si extuassent labia, prædicationis officium non adsumeret: si vero inlæso ore & labia permansisset, eloquia divina populis nunciare licuisset præstante Divina gratia, & beneficia pietatis in tantum apparuit inlæsus, ut nec signum alicui incendium ignis sentiretur. Unde pro vaticinio examinans labia dicentis: Eloquia Dñi. eloquia casta, argentum igne examinatum, purgatum terræ septuplum. Hæc prima virtus in eum Dñus. manifestare voluit, ut servus suus fretus iret ad prædicationis officium. Non post multo tempore, dum iter ageret sol ad occasum veniens diem occidit, & tenebre noctis oppressit chaos. Cum ille pernoctasset in oratione, vidit intempesta nocte claritatem splendoris refulgente duas columbas vicissim cœlo volitantes, una flammeo colore, & alia niveo candore sibi propinquantes. Dum stupore perterritus eas ad se veniendo aspiceret, concite in ore ejus intraverunt. Una exurere eum cœpit, al-



tera demulcere animum sensit. Quis non  
 credat tali visione Spiritu Sancto fuisse  
 repletus? Jam deinde quis poterit enar-  
 rare magnalia, quod ex ore ejus ad do-  
 cendos populos emanabat. Tam dulcia,  
 tam suavia, tamque præclara verba lin-  
 gua humana disputare minime vale-  
 bit. Quis fuit, qui ex ore ejus verbum  
 salutis audivit, & statim mutata mente  
 & habitu sæculare ad Dñum. non con-  
 vertit? Cum enim illustraret urbes, &  
 instanter prædicaret verbum divinum in  
 populis, anhelabat spiritum semper in  
 Deum, relinquendo platea loca, adpe-  
 tens per deserta & inaccessibleia, fugiendo  
 favores & laudes hominum, per rupes &  
 abdita collium impiger ambulans, ut ubi  
 inveniret locum, quod solidariam & quie-  
 tam valenter duceret vitam semotus ab  
 strepitu sæculari, habens secum collegam  
 Sanctum Atilanem sacerdotem, cum quo  
 verbum divinum meditabat frequens.  
 Pervenit ad calcem montis jeremi prospi-  
 ciens, & cunctaque peragrans ad alium  
 montem, cui vocabulo est Curcurrini,  
 construxit ibi cum collegam suum cellu-

lam ad habitandum. Et quia civitas in monte posita latere non valet, rumor ejus peragravit omnem Provinciam. Fit concursus populorum utriusque sexus ad audiendum verbum divinum promiscuo populo, magnati, pontifices, clerus, & omnis cœtus, tam viri quam etiam mulieres timentes Deum. Postquam inluminavit eos lumine vero, plurimum coactus ab universo cœtu credentium Domino, ut vellet descendere ad plateam civitatis oppido Veseo, & ibi divino adjutus auxilio ædificaret Cœnobio, ubi tanta multitudine exterioribus alimentis alere possit, ut spiritualibus dapis reficeret quotidie confessorum turmas. Divina procurante gratia ædificavit Cœnobium, collocavit trecenties continentium choros, quos divina gratia ad laudem sui nominis congregavit, & virtutes multas per eas ostendit. Cum ejus fama totam peragraret Hispaniam, pervenit quam tarde ad aures Principis Adephonsi, qui Regnum Gothorum regebat in Ovetæ Asturiensem Provinciam, mittens nuncios, accessire eum ad se præcepit. Quod viso tantæ sanctitatis de-

core ornatus, stupefactus admirans in eum divina gratia & plenum Spiritu Sancto, dedit laudem Deo, quo talem elegisset famulum. . . . . ad regendas animas credentes in se. Locupletiore eum fecit, & honorem magnum ditavit, potestatem illi concessam, ut in omnem suo regno visendi loca apta & amæna construeret Cœnobia ad congregandas populorum turmas sub Regula Sanctæ disciplinæ constitutas. **Æ**dificavit Taborense Cœnobium, ubi congregavit utrarumque sexuum centies seni animas Dño. servientium Tunc deinde prospiciens loco, ubi alterum ædificaret Cœnobium, invenit amænum & altum locum erga flumen Stolæ discurrente. Construxit ibidem Cœnobium, (1) ubi congregavit ducentos fere Monachos sub regulari norma constitutos. Quumque rex tanta vidisset in eum crescere gratia sanctitatis, clamor populi adtollitur permultis diebus Frojanem Abbatem dignum esse Episco-

(1) Un Breviario antiguo de la misma Iglesia que trascribe íntegra esta vida añade: *nomine Morerola.*

pum in Legione civitatem nostram. Rex, ut audivit, gavisus est valde, quia multis temporibus elaboraverat cum eo, ut sacerdotalem susciperet officium, & nullo modo convincere eum poterat. Constrictus atque catenatus procacioribus verbis insultans Regem, & filios habere se incusabat, & falsum Monachum se esse assererat. Tandem invitus ordinatus est in Legione Sede & Collegam suum Atilanem in Zamorensem Cathedram, diem Sanctum Pentecostem pariter ambo consecrati sunt, honorem suscipientes sacerdotalem. Duo vero lucernæ super Kandelabro impositæ, claritate lucis eternæ illuminaverunt Hispaniæ littus, prædicantes verbum divinum. Tunc deinde amplius crevit sanctitas eorum, & duplicem gratiam invenerunt ad docendos utrarumque ordines Monachorum, Clericorum, & Laicorum. (1) Hic vir Dei plenus Spiritu Sancto presagare cœpit futura in illa Re-

---

(1) Lo que sigue no se lee en la Biblia, donde no está completa la vida del Santo, sino en el mencionado Breviario.

gione adveniente morbo, clade, pestilentia & fame, etiam Regi Adefonso sive Clero universo, atque omni populo unicuique futura vaticinabatur prophetico more, & jam omnes illum compertum habebant veridica prænuntiare. Cum jam tempus resolutionis suæ advenire sensisset, convocatis omnibus discipulis, sive cœtu Monachorum vel Clericorum in unum docuit eos servare divina præcepta, & exemplum suæ disciplinæ diutius custodire mandavit, designans diem & horam, qua iturus esset ante Deum. Ordinavit singulos stare in ordine & gratia, in qua unusquisque vocatus erat. Clamor plangentium attollitur, & voces lacrymarum eminus sonant, civitas omnis murmure repleta ululatu & fletu inundabatur, per vicos & plateas voces plangentium sonant: fit concursus populorum dantium voces ad cælum, atque dicentium ita: Cur relinquis nos Pater, deserens tibi commendatum gregem. Vadit nuntius per diversas partes, concite omnes concurrunt, plangunt amare flentes, nullam consolationem apud se invenien-

tes. Omnes illum amabant, omnes illum diligebant, atque omnes illum videre semper cupiebant. Resoluta sancta illa anima corporis theca pariter cum choris Angelicis cælos penetravit. Recondunt ex more Sanctum corpusculum Episcopi, dignissimæ sepulturæ in monumento pretioso Adefonso Regi constituto in Legionensi Sede: Vixit annos septuaginta tribus, quinque ex eis Episcopale gessit officium: Obiit Era DCCCCXLIII.

# RESUMEN

DE LOS CAPITULOS Y MATERIAS QUE CONTIENE  
ESTA OBRA.

Páginas.

PROLOGO.	
CAPITULO I. Observaciones geológicas sobre el aspecto topográfico de la montaña de Boñar. . . . .	5
CAP. II. Prosigue la materia del capítulo anterior y demuéstrase prácticamente su doctrina. . . . .	11
CAP. III. Sistema al parecer mas natural que el Plutoniano. . . . .	18
CAP. IV. Observaciones topográficas sobre el valle de Boñar y su montaña. . . . .	25
CAP. V. Observaciones sobre la primera población de la montaña de Boñar. . . . .	32

CAP. VI.	Observaciones pacíficas sobre la población civil y monástica antigua de la montaña de Boñar. . .	44
CAP. VII.	Inscripciones, insignias, geroglíficos, epitafios y sitios históricos de la montaña de Boñar. . . . .	55
CAP. VIII.	De la función de las Cantaderas y del tributo de las cien doncellas y de la batalla de Lutos. . .	69
CAP. IX.	Prosigue la materia del capítulo anterior especialmente en lo relativo á la función de las Cantaderas. . . . .	79
CAP. X.	Del conde D. Guisado, de la fundación del convento de S. Adriano y del concilio de Boñar. . . . .	86
CAP. XI.	De las aguas medicinales del valle de Boñar y su montaña. . .	93
CAP. XII.	Observaciones sobre el nombre é historia del Valle de Curueño. . . . .	99
CAP. XIII.	Noticias preliminares á la vida de San Froilan. . . . .	109
CAP. XIV.	Describe la vida de San Froilan obispo de Leon. . . . .	117
APENDICE	de algunos documentos que se citan en esta historia. . . . .	139

Boñar  
 117  
 139  
 109  
 99  
 93  
 86  
 79  
 69  
 55  
 44